



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Formación Socio Ambiental en el Manejo de los Desechos
Sólidos Domésticos del Sector Punto Azul
Parroquia Libertad del Municipio
Rojas del Estado Barinas**

Autor: Jesús Alejandro Hidalgo
CI: V.- 18.906.755
Tutor: Msc. Eliezer Mujica Ch.

Barinas, Noviembre 2018



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Formación Socio Ambiental en el Manejo de los Desechos
Sólidos Domésticos del Sector Punto Azul
Parroquia Libertad del Municipio
Rojas del Estado Barinas**

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para
optar por el título de Magister en Educación Ambiental.**

Autor: Jesús Alejandro Hidalgo
CI: V.- 18.906.755
Tutor: Msc. Eliezer Mujica Ch.

Barinas, Noviembre 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



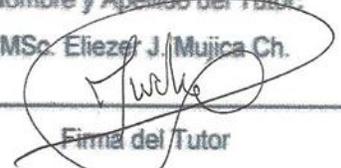
CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

Quien suscribe profesor MSc. Eliezer J. Mujica Ch., cédula de identidad N° V.- 9.990.214, hago constar que acepté asesorar en calidad de TUTOR, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ) al ciudadano: Jesús Alejandro Hidalgo, cedula de identidad N° 18.906.755 estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los 15 días del mes de junio del 2018.

Nombre y Apellido del Tutor:

MSc. Eliezer J. Mujica Ch.


Firma del Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

DIRECCIÓN DE ESTUDIO AVANZADO 
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe profesor: MSc. Eliezer J. Mujica Ch., cédula de identidad N° V.- 9.990.214, hago constar que acepto asesorar en calidad de TUTOR, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), hago constar que he leído el Trabajo de Grado, titulado " **Formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos del sector Punto Azul parroquia Libertad del municipio Rojas del estado Barinas**".

Caso: en el sector Punto Azul, parroquia Libertad, municipio Rojas, estado Barinas.

Presentado por el ciudadano: Jesús Alejandro Hidalgo, cédula de identidad N° 18.906.755 estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los 15 días del mes de julio del dos mil dieciocho.

MSc. Eliezer J. Mujica Ch.

Firma del Tutor



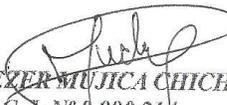
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados.

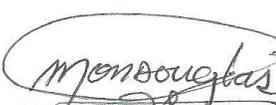


ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 1:30 pm. del día 09 de Noviembre de 2.018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **DOUGLAS MONTOYA (Principal UNELLEZ)**, **YURI IBARRA (Principal UBA)** y **ELIEZER MUJICA CHICHILLA (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.874.792, 18.560.227y 9.990.214 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/11/36. DE FECHA 13/11/2018. ACTA N° 07 ORDINARIA N° 37, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"FORMACIÓN SOCIOAMBIENTAL EN EL MANEJO DE LOS DESECHOS SOLIDOS DOMESTICO DEL SECTOR PUNTO AZUL. PARROQUIA LIBERTAD. MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS"**, presentado por el maestrante **HIDALGO JESÚS ALEJANDRO**, titular de la cédula de identidad N° 18.906.755, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 19 de Noviembre de 2.018 a la 1:30pm

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. **ELIEZER MUJICA CHICHILLA**
C. I. N° 9.990.214
(TUTOR)


MSc. **DOUGLAS MONTOYA**
C. I. N° 9.874.792
(Jurado Principal UNELLEZ)



MSc. **YURI IBARRA**
C. I. N° 18.560.227
(Jurado Principal UBA)



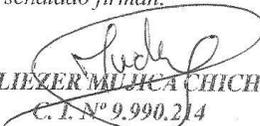
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados.

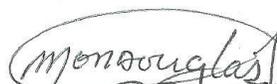


ACTA DE VEREDICTO

Siendo la 1:30pm. del día 19 de Noviembre de 2.018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **DOUGLAS MONTOYA (Principal UNELLEZ)**, **YURI IBARRA (Principal UBA)** y **ELIEZER MUJICA CHICHILLA (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.874.792, 18.560.227y 9.990.214, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"FORMACIÓN SOCIOAMBIENTAL EN EL MANEJO DE LOS DESECHOS SOLIDOS DOMESTICO DEL SECTOR PUNTO AZUL. PARROQUIA LIBERTAD. MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS"**, presentado por el maestrante **HIDALGO JESÚS ALEJANDRO**, titular de la cédula de identidad N° 18.906.755, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. **ELIEZER MUJICA CHICHILLA**
C. I. N° 9.990.214
(TUTOR)


MSc. **DOUGLAS MONTOYA**
C. I. N° 9.874.792
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. **YURI IBARRA**
C. I. N° 18.560.227
(Jurado Principal UBA)

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS.....	x
LISTA DE GRAFICOS.....	xi
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPITULO I	
EL PROBLEMA.....	14
Objetivos de la Investigación.....	17
Objetivo General:	17
Objetivos Específicos:	17
Justificación de la Investigación	17
Alcances y Delimitaciones de la Investigación	20
Alcances de la Investigación.....	20
Delimitación de la Investigación	20
CAPITULO II	
MARCO DE REFERENCIAL	22
Antecedentes de la Investigación.....	22
Antecedentes de la Investigación.....	25
Bases Teóricas.....	29
Dimensión Histórica y Concepciones de Educación Ambiental:.....	29
La Educación Ambiental en el Ámbito Internacional	33
Corrientes de la Educación ambiental	33
Corriente naturalista:	33
Corriente conservacionista/ Recursista:	33
Modelos de Enseñanza en el Desarrollo de la Educación Ambiental ...	34
Interdisciplinariedad:.....	35
Transversal:.....	35
Sistémico:	36
Ambientalista:.....	36

Ecologista:	36
Investigación Acción:.....	36
Resolución de Problemas:	37
Desechos Sólidos:	37
Composición física los desechos sólidos se clasifican en:.....	38
Sistema de manejo de los desechos	39
Bases legales	43
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta oficial nº. 5453, del 24 de marzo de 1999, en cuyos artículos.....	43
Se plantea los siguientes:	43
Ley Orgánica de Educación (2009).....	45
Ley Orgánica del Ambiente (2007).....	46
La Ley de Residuos Sólidos Gaceta Oficial N° 38068 DE Fecha 18 de noviembre DE 2004, adquiere relevancia el título I.....	47
Términos Básicos:	48
Sistema de Variables.....	50
Variable Dependiente	51
Variable Independiente.....	51
Operacionalización de variable.	52
CAPITULO III	
MARCO METODOLÓGICO	53
Naturaleza de la Investigación	53
Tipo de la investigación	54
Fase I. Diagnóstico.....	57
Fase II. Factibilidad	57
Fase III. Diseño de la Propuesta	57
Población.....	58
Muestra:	58
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
Validez del instrumento	60

Confiabilidad del instrumento	61
Procedimiento y análisis de los datos.....	62
CAPITULO IV	
RESULTADOS	64
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	64
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	74
Conclusiones.....	74
Recomendaciones:.....	75
En cuanto a las acciones del plan de formación ambiental se recomienda:.....	75
CAPITULO VI	
PROPUESTA	76
Presentación de la propuesta.....	76
Justificación de la propuesta.	76
Objetivo General.....	77
Objetivos Específicos	77
Estructura de la propuesta	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	84
ANEXOS	87

LISTA DE CUADROS

	Pág.
1 Cuadro 1: Operalización De Las Variables	72
2 Cuadro 2: rango de magnitudes para criterios de confiabilidad	
3 Cuadro N° 03 Distribución de Frecuencias de la Variable: Formación Ambiental para la dimensión: Corrientes en sus Indicadores: Naturalista, Sistémica y Humanista Preguntas 1;2;3.	66
4 Cuadro N° 04 Distribución de Frecuencias de la Variable: Formación Ambiental para la dimensión: Modelos en sus Indicadores: Ambientalistas, Transversal y Sistémico. Preguntas 4;5;6	68
5 Cuadro N° 05 Distribución de Frecuencias de la Variable: Desechos Solios para la dimensión: Composición en sus Indicadores: orgánicos e inorgánicos. Preguntas 7;8;9	70
6 Cuadro N° 06 Distribución de Frecuencias de la Variable: Desechos Solios para la dimensión: Manejo en sus Indicadores: Manipulación de desechos, Recogida, Procesamiento. Preguntas 10;11;12.	72

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
1 Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familias la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas. Para los ítems 1, 2 y 3.....	66
2 Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas. Para los ítems para los ítems 4, 5 y 6	68
3 Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas. Para los ítems para los ítems 7, 8 y 9.....	71
4 Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas. Para los ítems para los ítems 10, 11 y 12.....	72



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**FORMACION SOCIO AMBIENTAL EN EL MANEJO DE LOS DESECHOS
SOLIDOS DOMESTICOS DEL SECTOR PUNTO AZUL PARROQUIA
LIBERTAD DEL MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS.**

Autor: Lcdo. Jesus Alejandro Hidalgo

Tutor: Msc. Eliezer José Mujica Ch.

Año: 2018

RESUMEN

La investigación se orienta hacia la Formación Socio Ambiental en el Manejo de los Desechos Sólidos Domésticos del Sector Punto Azul Parroquia Libertad del Municipio Rojas del Estado Barinas. El estudio se fundamentó en un enfoque cuantitativo bajo la Modalidad de Proyecto Factible sustentada en una investigación de tipo descriptiva apoyada en un diseño de campo. La población estuvo conformada por setenta y seis (76) jefes de familia y la muestra seleccionada se realizó de manera aleatoria simple quedando representada por diecinueve (19) fejes de familia, es decir el 25% del de la población. Para la recolección de los datos se elaboró un cuestionario con doce (12) ítems, de escalamiento de Likert, con las alternativas de respuestas Siempre, Casi siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca; siendo validados a través del juicio de expertos y determinada su confiabilidad por medio del Coeficiente de Alpha de Cronbach; además de utilizar el análisis descriptivo y de contenido como técnica de análisis de datos. De acuerdo a los resultados, se concluyó, que los habitantes de la comunidad Punto Azul, carece de formación socio ambiental en el Manejo de Los desechos sólidos domésticos.

Descriptor: Formación socio ambiental, Desechos sólidos domestico, comunidad.

INTRODUCCIÓN

Es indiscutible que en el mundo entero el individuo ha logrado un progreso a costa del uso de recursos extraídos del entorno, al cual le retorna muchas veces o en la gran mayoría de los casos, sólo el producto de su afán en una desmedida carrera por el progreso, la materia prima ya modificada y convertida en agentes extraños al medio, pero lamentablemente también convertida en residuos o desechos sólidos y esto en mayor proporción desde la revolución industrial hasta la presente fecha, con el uso de maquinaria y equipos, para nada en una necesaria armonía con el ambiente.

El ambiente es el lugar donde se despliegan y cohabitan todo tipo de seres vivos, especies de la fauna y de la flora, y allí se incluye a la especie humana. Para que esta presencia logre niveles óptimos de desarrollo es preciso que se cumplan una serie de características o condiciones adecuadas de temperatura, humedad, luz solar, oxígeno que permita respirar adecuadamente a toda la gama de habitantes que interactúan en cualquier hábitat o eco sistema.

La investigación, se soporta en dos grandes bloques teóricos: por una parte, se encuentra el conjunto de teoría que describen y explican la formación en el ámbito ambiental, por la otra, se encuentran los desarrollos teóricos-conceptuales referidos al manejo de los desechos sólidos domésticos.

Todo este proceso de participación se apoya en Venezuela en los derechos ambientales que se encuentran consagrados en la constitución nacional de la República Bolivariana de Venezuela en los artículos (127) que expresa lo siguiente: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y

demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley. También otros artículos como los 128, 129 de la carta magna.

En este sentido el estudio se enmarca en la línea de investigación de postgrado: en Educación Ambiental, está estructurado en seis capítulos: El Capítulo I, hace referencia al planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y alcances y limitaciones. El capítulo II, referente al marco teórico, Antecedentes, Bases Teóricas, Legales y operacionalización de variables. El Capítulo III, aborda lo concerniente al Marco Metodológico, Tipo de investigación, Diseño, Población y Muestra, Técnica e instrumento de recolección de datos, Validez, confiabilidad, y Técnica de procesamiento de los datos.

Capítulo IV Análisis y Presentación de resultados, aquí se detallan los resultados del diagnóstico, una vez obtenida la información a través de los instrumentos, se elaboraron las tablas estadísticas que apoyaran el análisis descriptivo del proyecto. Seguidamente el Capítulo V Contempla las conclusiones y las recomendaciones: se presentan las conclusiones y las recomendaciones de la investigación. Finalmente. Capítulo VI, Detalla, la propuesta, justificación, objetivos de la propuesta, factibilidad de la propuesta, desde el punto de vista educativo, económico y social. Se presentan las Referencias Bibliográficas y Anexos referidos a la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento y Formulación del Problema

La contaminación es una problemática mundial de profundas consecuencias que ha provocado el deterioro de los ecosistemas y los propios recursos, que posteriormente en las últimas décadas se ha convertido en una situación que altera el ambiente causando afectos negativos para el ser humano, considerando que los gobiernos no se involucran para la búsqueda de soluciones en cuanto a los desechos sólidos.

En este sentido, puede recordarse una larga historia donde los movimientos ciudadanos han sido los primeros en detectar y reaccionar frente a diversos problemas ambientales. Según Salazar (2013) expresa, que

es necesario que los ciudadanos desarrollen los conocimientos y actitudes que favorezcan la disposición final, es decir una cultura de gestión de los desechos sólidos, resulta evidente que sin la participación de toda la comunidad en la generación y gestión de los desechos no se puede solucionar el problema y de nada serviría la existencia de gran cantidad de contenedores para recuperar vidrios, latas, papel, plástico, cartón y otros, si no existe una actitud ciudadana favorable en la utilización de los mismos.

Entes orden de ideas, manifestamos que la problemática ambiental lleva a la participación de la sociedad en cuanto al aumento de los desechos sólidos doméstico. En efecto, Burgelman (2002), expone:

“Un resumen de las tasas de generación de desechos por día y por habitante, varían en forma proporcional al consumo, al poder adquisitivo, las costumbres, entre otras variables y así como norma general, se puede afirmar que en los países industrializados la tasa varía entre 1.0 y 2.5 kg/día-hab, y puede llegar hasta 3.0 kg/día-hab, mientras que en los países en desarrollo, la tasa se encuentra entre 0.2 y 0.5 kg/día-hab” (p.2)

En cierto modo en los últimos años, las naciones del mundo industrializado han multiplicado su producción de desechos domésticos. Se estima que los envases de los productos representan el 40% de la suciedad doméstica, siendo nocivos para el ambiente. Estos tienen varias

posibilidades al saber aprovechar los desechos sólidos generados en el hogar, ya que al arrojar los residuos en vertederos causa un gran impacto ambiental.

En Venezuela se presentan problemas ambientales como: la generación de desechos sólidos, la emisión de contaminantes a la atmósfera y su consecuente deterioro de la capa de ozono en consecuencia el calentamiento global, contaminación de aguas y suelos, deterioro de espacios naturales acarreando pérdidas de biodiversidad, escasa educación ambiental, participación industrial y ciudadana lo que da como resultado un deterioro de la calidad de vida de los venezolanos.

Por estas razones el ambiente se ha convertido en un tema de investigación, centrándose la atención de la comunidad científica internacional, en la búsqueda de concienciación a través de todos los campos de la ciencia para darle respuesta a la creciente degradación ambiental, a las conductas degradantes, a las concepciones y modos de vida en general que atenta contra el ambiente.

Para el año 2014, la organización no gubernamental que lleva como nombre "Vitalis" destaca que en la problemática del mal manejo de los desechos sólidos constituyen las principales amenazas para la estabilidad ambiental. Según (Prado, cp. García, 2013). Señala que:

La educación ambiental desempeña una importante función en la progresiva implementación de un nuevo paradigma de pensamiento y acción para estimular el establecimiento de nuevos estilos de relación del hombre con el ambiente abarcando las diversas dimensiones del mismo tales como las sociales, naturales, tecnológicas, económicas y políticas.

En este contexto se piensa en la necesidad de describir la formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos para fortalecer la concienciación de la comunidad y su participación en las actividades para mejorar la calidad de vida.

Al respecto, la Declaración de Río (1992), expresa con claridad

La concepción moderna de participación ciudadana al afirmarse que "la forma idónea de tratar las cuestiones ambientales supone la participación de todos los ciudadanos interesados; así, los Estados deberán favorecer la conciencia y fomentar la participación de la población mediante la amplia divulgación de la información" (p2).

En tal sentido Barinas y en específico Libertad no escapa a esa realidad. Es por ello, que se procura promover en la comunidad de Punto Azul, Parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas un Plan de Formación Socio Ambiental en el Manejo de los Desechos Sólidos Domésticos. De los planteamientos anteriores surgen las siguientes interrogantes:

¿En qué situación se encuentra la formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos de la comunidad de Punto Azul en Libertad Estado Barinas?

¿Cuál será el grado de factibilidad educativa, social y económica del plan de formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos de la comunidad de Punto Azul en Libertad Estado Barinas?

¿Cuál sería la propuesta de un plan para el manejo de los desechos sólidos domésticos en la comunidad de Punto Azul en Libertad Estado Barinas?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Proponer un Plan de Formación Socio Ambiental En El Manejo De Los Desechos Sólidos Domésticos En el Sector Punto Azul, Parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas.

Objetivos Específicos:

-Diagnosticar la formación socio ambiental que poseen los habitantes del sector Punto Azul sobre el manejo de los desechos sólidos domésticos.

-Determinar el grado de factibilidad educativa, social y económica que tiene la incorporación de un plan de formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos de la comunidad de Punto Azul en Libertad Estado Barinas.

-Diseñar un plan para el manejo de los desechos sólidos domésticos en la comunidad de Punto Azul en Libertad Estado Barinas.

Justificación de la Investigación

La presente investigación se enmarca en una temática de gran trascendencia y relevancia que en la práctica permitirá resolver una problemática de carácter socio ambiental que ha afectado no solo a la comunidad de Punto Azul del municipio rojas, sino que también atenta contra las comunidades circunvecinas implicando riesgos a la salud y desequilibrios ambientales. Referente, la investigación referida a la formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos como es el Caso Punto Azul (municipio Rojas estado Barinas) es una respuesta de iniciativa, a una situación que se caracteriza por la contaminación del ambiente, riesgo a la salud, apatía ante el problema y una débil participación e inconsciencia ante la problemática planteada.

En este sentido la presente investigación es de gran utilidad ya que se busca proponer un plan de formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos como es el Caso Punto Azul Municipio Rojas Estado Barinas, el mismo radica en promover un cambio de actitud para preservar el ambiente, esto implica desarrollar valores de cooperación, solidaridad, compromiso y sentido de pertenencia de todos los sectores. Los resultados de la investigación se orientan a una formación socio ambiental para transformar una situación presente en la comunidad como consecuencia de la contaminación de desechos sólidos domésticos, y el deterioro ambiental, una situación donde se fomentan comportamiento cívico y consciente para la solución de la problemática de los desechos sólidos. Adicionalmente, la investigación aspira convertirse en una referencia social comunitaria que demuestra que la población puede asumir la problemática y solucionarla en forma coordinada con las autoridades e instituciones públicas y privadas.

En el mismo orden de ideas, manifestamos que el problema de la contaminación es un ejemplo que puede ser asumido mediante una formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos,

lo que a su vez implica reducir los riesgos de enfermedades infectocontagiosas, mediante acciones concretas en los agentes contaminantes, así como mejorar las áreas verdes y restablecer el equilibrio ecológico en áreas deseables y no como en la actualidad se han convertido en vertederos de desperdicios.

Desde el punto de vista económico la propuesta, es un medio alternativo para obtener dividendos mediante el reciclaje de los desechos sólidos. Esta posición económica además de solucionar el problema permite la clasificación de los desechos, y objetos en material recuperable y de utilidad. Lo que deja dividendo para financiar el proceso y desarrollar acciones orientadas al equilibrio ambiental y a la concienciación y participación.

Visto desde la perspectiva ambiental se argumenta que la investigación responde al derecho de tener un ambiente sano y en condiciones adecuadas y además al derecho a participar en todo lo concerniente al mismo y a la promoción de la salud ambiental. Sobre este particular la propuesta es un medio de transformación educativa y de conciencia ecológica la cual forma parte de una formación integral del ser humano.

En relación a lo teórico se puede decir que la investigación es un aporte al conocimiento, sobre todo a enriquecer el paradigma de participación en función del manejo de los desechos sólidos. Además como investigación previa es de fundamental valor para los demás proyectos que dentro de los ámbitos del entorno involucre la participación comunitaria en problemas ambientales. En síntesis se plantea que en el proyecto de investigación la comunidad, es la gran beneficiada en virtud de que se fomenta en ella la participación y la convivencia ecológica. Finalmente, la investigación se corresponde con el plan general de investigación de la UNELLEZ (2008-2012) dado que guarda correspondencia con la línea de investigación educación ambiental.

Alcances y Delimitaciones de la Investigación

Alcances de la Investigación

La investigación esta direccionada a proponer un plan de formación socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos en el sector Punto Azul de la parroquia libertad del municipio Rojas del estado Barinas, esto con el fin de sensibilizar a todos los habitantes que se interesen por la problemática abordada. Además, el estudio tiene alcances teóricos y prácticos por cuanto se desarrollan elementos conceptuales sobre la sensibilización ambiental.

Las actitudes de los habitantes del sector Punto Azul sobre esta problemática se denota muy negativa y no le dan importancia a las consecuencias que esta pueda traer, por tal motivo el aprendizaje es una herramienta que permite mejorar la calidad de vida.

Los resultados del estudio se presentaran como un aporte que contribuye a la sensibilización y mejoramiento de la política socio ambiental en la comunidad. En efecto el plan de formación socio ambiental propuesto genera una contribución al fortalecimiento de los valores ambientales principalmente en el manejo y tratamiento adecuado de los desechos sólidos domésticos y así como el aprovechamiento y buen uso de las áreas verdes, lo que ocasionara un efecto positivo en la calidad de vida de todos los habitantes.

Delimitación de la Investigación

La temática del trabajo de investigación está dirigida o determinada como una propuesta de diseñar un plan de formación socio ambiental en el manejo de los derechos sólidos domésticos.

En consecuencia este trabajo estará delimitado a una pequeña parte del municipio Rojas, específicamente al sector Punto Azul, teniendo en consideración las realidades evidenciadas en dicha comunidad.

Las limitaciones en la elaboración de esta investigación estuvieron relacionadas con la aptitud de los sujetos encuestados al aplicarles el instrumento de recolección de datos, porque se observó poco conocimiento

sobre el gran impacto ambiental que causa el mal manejo de los desechos sólidos domésticos. Sin embargo, todas estas incidencias serán abordadas por el investigador en todos sus aspectos (educativo, social, político y económico).

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación.

Investigaciones previas, implican la obligatoria revisión que debe hacer el autor de todos aquellos trabajos de investigación existentes y que guarden relación con el problema a investigar. Según Fideas Arias (2004) “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p.3). En tal sentido se ubicaron los siguientes antecedentes históricos y de investigación que tiene relación directa con el objeto de estudio.

En este mismo sentido, Márquez (2012) señala que el marco teórico “debe referir fundamentalmente os aspectos; las bases teóricas que fundamentaron la investigación y los antecedentes del estudios es decir, todo lo escrito con anterioridad al trabajo que se presenta” (p.176).

Antecedentes históricos.

En el ciclo de la Conquista se inició el preámbulo de diferentes formas de explotación de los bosques, los suelos y el agua, que tienen poco o ninguna atención por su buen uso y conservación. En los primeros años, la relación de los conquistadores con el territorio estuvo marcada por el imperativo de extraer la máxima cantidad de oro y plata para la Corona. La agricultura en su primera fase se orientó a atender esta actividad, y gradualmente se fueron incorporando nuevas actividades agrícolas y ganaderas, como se ha señalado: “Independientemente de las explotaciones mineras, poco a poco, por medio de las encomiendas, las mercedes, las sesiones, las comunidades subsesoriales etc.

El territorio se organizó con predominio de las haciendas coloniales tradicionales, sistemas latifundio minifundio, en claves agrícolas, etc. Los sistemas de explotación de la actividad agrícola y el convencimiento de

contar con suelos ilimitados fueron factores que influyeron en el establecimiento de métodos culturales reñidos con la conservación del suelo” (Gligo, 1992).

En la dramática historia de sumisión de los pueblos indígenas de la región, que se prolongó durante el período de la Colonia y que se simboliza con los casos de los imperios Azteca e Inca. Allí donde los pueblos indígenas presentaron menor resistencia a los propósitos de la Conquista, se fueron construyendo formas culturales mixtas. Pero ese proceso enfrentó numerosos conflictos con aquellos pueblos que intentaban conservar sus tradiciones ancestrales de manejo de los ecosistemas naturales frente a la febril actividad de los conquistadores movida por la idea de la explotación de los nuevos territorios.

En este sentido, la idea del control de la naturaleza por el hombre se fue consolidando a través de los siglos, en particular con la Ilustración, la Revolución Industrial y los avances científicos modernos. No es el hombre como parte de la naturaleza sino el hombre que puede y debe dominarla, una concepción subyacente en muchas intervenciones en el medio natural, que las ciencias biológicas contemporáneas juzgan como una de las causas del deterioro y la destrucción del medio ambiente (Bury, 1971). Poco después de la Independencia, se expedieron nuevas legislaciones, como fueron, por ejemplo, las ordenadas por el Libertador Simón Bolívar para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Entre ellas se mencionan el decreto relacionado con “Medidas de Conservación y Buen Uso de las Aguas” dictado en Chuquisaca, Bolivia, el 19 de diciembre de 1825, y el decreto de bosques referido a las “Medidas de Protección y Mejor Aprovechamiento de la Riqueza Forestal de la Nación”, expedido en Guayaquil, Ecuador, el 31 de julio de 1829 (Ruiz, 1994). El aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, aparecieron nuevas legislaciones sobre la explotación y uso de los recursos naturales renovables así como agencias públicas especializadas en su administración.

En los años treinta y cuarenta del siglo pasado se aprobaron legislaciones sobre los bosques, los suelos, las aguas, y la fauna —en particular los recursos pesqueros—, que denotan un impulso a la regulación. En la lenta construcción de esas primeras legislaciones y organizaciones que se registra en algunos países, durante la primera mitad del siglo, así como en las visiones que se van introduciendo sobre el manejo de los recursos naturales, se encuentran los antecedentes mediatos de la gestión ambiental moderna, según Alvarenga y Lago, de Alba, Espino, Espinoza, Gabaldón, Rodríguez B., Smith, (2000).

Comienza a surgir gradualmente la visión del aprovechamiento racional de los recursos naturales, que tiene como objetivo protegerlos con el fin de asegurar su renovación y su nueva explotación. Por ello se introduce el concepto “recurso renovable”, un término que toma auge después de la Segunda Guerra Mundial.

En este sentido se trata de aprovechar racionalmente los recursos naturales renovables, más como un medio para asegurar un flujo continuo de los productos de la naturaleza que para asegurar la conservación de los ecosistemas. La idea de la conservación es, en este contexto, un instrumento para la producción y no un fin en sí mismo, como va a aparecer posteriormente con el conservacionismo.

Esta visión toma un impulso gradual en América Latina y el Caribe entre los años cincuenta y setenta: en la pesca se establece el sistema de cuotas para conservar poblaciones que aseguren nuevas cosechas; en la explotación de bosques naturales se introducen las tecnologías que permitan la renovación del bosque y una producción constante en calidad y volumen; en las aguas no sólo se introducen sistemas de administración que garanticen una repartición equitativa del recurso frente a diferentes demandas (para el consumo humano, los usos domésticos, la industria, la agricultura, la ganadería, etc.) sino que se introduce la noción de proyectos para su uso multipropósito.

Era una visión que había surgido años atrás en los países industrializados, especialmente en los Estados Unidos y Europa y en nombre de la cual actuaban los contingentes de ingenieros forestales, los expertos en aprovechamiento pesquero y los ingenieros especializados en la construcción de presas de agua con múltiples fines (Hays, 1998).

Todos ellos dejarían sentir su influencia en la América Latina y el Caribe. El conservacionismo Al mismo tiempo, la visión conservacionista se abre paso en la región. Es una perspectiva que considera la protección de ciertos recursos como una prioridad y no como un hecho subsidiario a su uso, hasta el punto que en algunos casos puede llevar a excluir la posibilidad de su aprovechamiento.

La visión conservacionista se manifiesta en la creación de los primeros parques naturales en distintos países, como en Argentina, México y Venezuela. Encuentra quizá una de sus mayores manifestaciones en la Convención del Hemisferio Occidental para la Protección de la Naturaleza y la Vida Silvestre, que fue negociada bajo los auspicios de la Unión Panamericana y ha sido señalada por muchos como “un acuerdo visionario” (Sands, 1994).

Antecedentes de la Investigación

Para el progreso de la presente investigación se efectuó una exploración bibliográfica con relación a trabajos precedente a la misma, encontrándose estudios que sirvieron de apoyo referencial para el desarrollo de variables y objetivo de la temática estudiada, los cuales se mencionan a continuación:

Sobre el particular, **Choles, V. (2013)** realizó un proyecto de grado para optar al título de Ingeniería Civil, el cual lleva por título: Gestión Integral de Residuos Sólidos en Colegios Sostenibles: Modelos y Tendencias, la presente investigación se basó en una revisión bibliográfica para la estructuración del estado del arte y un análisis de estudios de casos respecto al tema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en instituciones educativas. En esta investigación se revisan modelos de GIRS en colegios

de diferentes países e identifican las tendencias de la GIRS dentro de instituciones educativas.

Para el análisis estudios de casos se seleccionaron tres instituciones educativas de la ciudad de Bogotá: Colegio San Gregorio Hernández, Colegio Ofelia Uribe de Acosta y Colegio San Bartolomé La Merced, en las que se llevaron a cabo programas de seguimiento y control de los procesos internos de GIRS, donde se encontraron programas ambientales institucionales que rigen el sistema de GIRS, pero que aún cuentan con puntos débiles y temas por mejorar y en algunos casos temas por incluir. Partiendo de unos puntos específicos se analizan diferencias entre estos tres colegios y se procede a compararlos con los sistemas de GIRS encontrados en el estado del arte, para así identificar, con el apoyo de la opinión de expertos en el tema, los modelos y las tendencias que rigen actualmente la GIRS tanto a nivel mundial como a nivel nacional.

Se considera importante el aporte que brinda para esta investigación el estudio realizado, ya que se analizaron diferentes programas ambientales que orientan el sistema de gestión integral de los residuos sólidos con la finalidad de optimizar e incluir cierto temas teniendo a estimular el manejo de los residuos sólidos.

Por su parte, **Sánchez R, Najul, M. y otros (2014)** publicaron en la revista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela el trabajo titulado: Formulación de un Plan de Gestión Integral de los Desechos y Residuos Sólidos en el ámbito Territorial del Estado Bolivariano de Miranda. El mencionado plan concebido como un instrumento de apoyo a la gestión de los DyRS a nivel municipal, fundamentado en la identificación y aprovechamiento de oportunidades de sinergia para el logro de mejoras ambientales y sociales derivadas de la gestión integral y sustentable de los DyRS en la entidad.

La estructura del Plan se apoya en 8 programas y 36 proyectos que deben ser implementados, dadas las características de la situación existente

en la materia en la entidad federal, en los próximos 6 años, con el compromiso de todos los actores vinculados con el sector residuos sólidos, entre los cuales destacan: autoridades ambientales y del poder ejecutivo en los diferentes niveles de gobierno, generadores, prestadores de servicios y emprendedores formales e informales en el área recuperación y reciclaje de materiales. La inversión estimada para llevar adelante el Plan es de US\$ 23.340.000.

En correspondencia con lo anterior, este estudio muestra relevancia con la investigación realizada, ya que presenta un plan de Gestión Integral de los Desechos y Residuos Sólidos a través de la participación activa de los sujetos relacionados con el tema de los residuos sólidos, con el objeto de continuar preservando el ambiente.

Así mismo **García, M. (2015)**, en su tesis para optar al título de magister en educación ambiental, el cual lleva por título: “Programa para el Fortalecimiento de la Educación Ambiental Dirigidos a los Docentes del Nivel de Educación Primaria de la U.E. Alto Barinas Sur, Ubicada en el Municipio Barinas Estado Barinas”. Para la realización e esta investigación se utilizo la investigación cualitativa, diseño de campo, documental en la modalidad de proyecto factible; la población estuvo conformada por quince (15) docentes de la institución, siendo la muestra total los quince (15) sujetos, por ser una población pequeña se tomó el 100% de la población de los profesores adscrito a la institución educativa.

Se empleó la técnica de juicios de expertos para la validez y el coeficiente de Alfa - Conbrach para la confiabilidad. Los resultados evidencian que los docentes en su planificación pedagógica carecen de instrumentos o programas ambientales como ejes integrador de los contenidos dentro de las áreas curriculares para promover cambios de actitudes o valores en la conservación del ambiente y en la solución de problemas ambientales. Por tal motivo se recomendó la implementación de un Programa para el Fortalecimiento de la Educación Ambiental como Propuesta en el Área Académica dentro de la Planificación Escolar.

Este estudio bajo la modalidad de proyecto factible concuerda con esta investigación y sirve de referencia para la discusión de los resultados, debido a que plantea la importancia de llevar a cabo programas educativos ambientales que generen el fortalecimiento de los valores ambientales, lo que permitirá promover acciones positivas por la comunidad en pro de preservar el ambiente.

Por su parte, **Navarro, G. (2016)** en su trabajo titulado; Manejo Integral de Desechos Sólidos Mediante el Compostero. Esta investigación tiene como propósito general Promover un Manejo Integral de Desechos Sólidos Mediante el Compostero en la “U.E.N Herminio León Colmenarez”, en Barinas Estado Barinas. Este estudio se enmarcó en una Investigación Acción Participativa (IAP), y es bajo una naturaleza de investigación cualitativa, cimentada en la modalidad tipo descriptiva, basado en un diseño de campó.

Para la investigadora las principales técnicas consideradas es la observación directa y participante, la realización de un guion de entrevista programada, con preguntas en orden de redacción para los entrevistados, se analizan las respuestas de la entrevista a profundidad y se establecerán las categorías y sub categorías, se mostrarán los hallazgos, para realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones. Con la finalidad de darles un manejo integral a los desechos sólidos, a través del Compostero, como una manera de activar acciones ambientalistas en pro de la conservación del ambiente.

Este trabajo concuerda con los objetivos de esta investigación ya que busca promover en la comunidad cambios de conductas y actividades que degradan el ambiente, igualmente que tomen conciencia sobre la importancia del manejo de los desechos sólidos para su posterior transformación en abono útil y necesario para las plantas.

En este mismo orden e ideas, **Tejada, G. (2017)**, en su trabajo para optar al grado de Doctor en Biología Ambiental, el cual lleva por título:

“Determinación del Potencial de Rehusó de los Residuos Sólidos Generados en el Distrito de Mollendo, Arequipa 2017. Estableciéndose para ello un diagnóstico inicial basado en la caracterización de residuos sólidos, se determina que la composición porcentual de los residuos sólidos domiciliarios es la siguiente: 42.65 % de materia orgánica putrescible, mientras que el porcentaje de los otros componentes es considerablemente menor. La cantidad de residuos sólidos que se ha calculado se producirán este año (2016) corresponde a 3557.43 toneladas; mientras que en 15 años la cantidad de residuos sólidos acumulados por el distrito de Mollendo será de 64820.05 toneladas.

La producción per cápita calculada para el distrito de Mollendo es de 0.389 kg/inddía; como resultado de 100 encuestados se determinó que un 46% indica que se maneja regularmente, el problema de los residuos sólidos en el distrito, un 43 % que se maneja bien y solo un 8 % indica que el manejo es malo; por otro lado un 49 % opina que debe mejorar prioritariamente el barrido y un 37 % que debe mejorar el recojo. Para la instalación de un relleno sanitario de 15 años de vida útil para el distrito de Mollendo se requiere de un área de 2.9 Ha y como rehúso se establece la instalación de un sistema de compostaje para lo cual se necesita 2457 m² para la instalación del patio de compostaje.

Esta investigación constituye un aporte para este estudio, por cuanto tiene como objeto determinar el potencial del rehúso de los residuos sólidos para la instalación de un sistema de compostaje, ratificando así actividades innovadoras a través de las habilidades para el aprovechamiento de residuos reusables en la elaboración de Compostero.

Bases Teóricas

Dimensión Histórica y Concepciones de Educación Ambiental:

Las interpretaciones sobre el concepto de Educación Ambiental son diversas, dado que surge como una estrategia fundamental ante la crisis de orden mundial. Por esto es necesario conocer sus inicios. Entre los años

1930 y 1950 sucede una gran transformación en las sociedades industriales que hasta el momento no era del conocimiento de toda población; viéndose que uno de los mayores impactos sobre la biosfera era generado por los humanos. (Maguregi, 2011).

Muchas de las causas se debieron a la gran utilización de petróleo como fuente básica de energía, la electricidad, las industrias, la contaminación por fábricas de automóviles, el inicio de la utilización de fuentes de energía como la nuclear, y las nuevas formas de trabajo que facilitaron el apoderamiento de una sociedad de consumo crearon grandes impactos ambientales. Estas transformaciones dieron lugar a la crisis ecológica global. Por otro lado en 1962, Rachel Carson, bióloga marina y escritora, que trabajó en el Servicio de Pesquerías y Fauna Silvestre de Washington, publica el ensayo “Primavera silenciosa”, en el que denuncia el riesgo que para la vida conlleva el uso masivo e indiscriminado de insecticidas y pesticidas, por su alta toxicidad para los alimentos que consumimos, debido al proceso de bioacumulación en las cadenas tróficas; así como su alta capacidad de contaminación del aire que respiramos.

Carson 1962; en Maguregi, 2011, Lo anterior explica un poco por qué la Educación ambiental surge en la década de los sesenta como un movimiento social de carácter internacional; primero con un pensamiento ecologista, ante la necesidad de darle soluciones al impacto negativo provocado al medio. Una de las primeras definiciones de educación ambiental, fue por Stapp, profesor de la universidad de Michigan y fundador de la ONG ambiental, él expone que la Educación Ambiental es formar a los ciudadanos en lo referente 38 al ámbito biofísico pero también a sus problemas asociados.

Stapp et al., 1969. Para el abordaje de conceptos, corrientes, contenidos y enfoques de Educación Ambiental en lo que concierne a nuestro trabajo, se tuvieron en cuenta los planteamientos de SINA (2002), Sauvé (2003), (2004), Toro (2004), García (2002), Torres (1996), entre otros, utilizados a lo largo del presente documento. SINA (2002) aborda el concepto de ambiente desde

el enfoque sistémico y propone que la Educación Ambiental debe ser considerada como un proceso que le permite comprender al individuo las relaciones con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural y de esta manera se pueda generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Así mismo, la Educación Ambiental no debe ser abordada desde un solo ámbito, por ende ésta “obliga a fortalecer una visión integradora para la comprensión de la problemática ambiental, ya que ésta no es sólo el resultado de la dinámica del sistema natural, también el resultado de las interacciones entre las dinámicas de los sistemas natural y social. Para educar con respecto a un problema ambiental se requiere del diálogo permanente entre todas las especialidades, todas las perspectivas y todos los puntos de vista. Es en este diálogo en el que se dinamizan diversas aproximaciones que llevan a comprender la problemática ambiental como global y sistémica”.

SINA 2002, Pág. 19. Por lo tanto cuando se realiza un estudio del ambiente no se puede restringir a realizarlo desde una asignatura o disciplina científica como tal, sin que debe haber una interdisciplinariedad que permita una mejor comprensión del sistema ambiental, de esta manera SINA (2002) plantea que

El ambiente no debe ser visto como una disciplina científica, sino como un dominio de investigación, para convertirlo en una construcción de acción social. Con esto vemos que el ambiente desde su carácter sistémico establece una relación constante entre su dimensión social y cultural, visto en las relaciones de los seres humanos con el medio, pues de ellos dependen principalmente los modelos de producción, los consumismo actual, generadores de grandes cambios, tanto al medio como a los mismos actores de la sociedad.

Por otro lado Sauv  (2003), expone algunos puntos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de una adecuada educaci n ambiental, resultado de varias discusiones entre expertos, entre estos esta:

El objeto de la educaci n ambiental no es el medio ambiente como tal, sino nuestra relaci n con  l. Cuando se habla de una educaci n "sobre", "en", "por" y "para" el medio ambiente, no se est  definiendo el objeto central de la educaci n ambiental. Lo realmente necesario es relacionarlo con su entorno social y cultural. - La educaci n ambiental, no deber  ser considerada de manera estrecha solamente, o como una herramienta para la resoluci n de problemas ambientales y la "modificaci n de comportamientos c vicos.

La educaci n ambiental es una dimensi n esencial de la educaci n fundamental. Considerarla como una educaci n tem tica, entre muchas otras, ser  reducirla. En primer lugar, el medio ambiente no es un tema, sino una realidad cotidiana y vital. En segundo lugar, la educaci n ambiental se sit a en el centro de un proyecto de desarrollo humano. Sauv  (2003), sustenta que para que se d  una buena educaci n Ambiental

Es necesario conocer las tres esferas de interacciones del desarrollo personal y social entre ellas est , la esfera de relaci n consigo mismo, la esfera de relaci n con el otro, que toca a la alteridad humana; la esfera de relaci n a O kos (eco-), la casa de vida compartida y en la que existe una forma de alteridad relacionada con la red de otros seres vivos.

De esta manera realiza una homolog a de la relaciones entre el ambiente con su dimensi n cultural y social. De los anteriores planteamientos se puede decir que la educaci n ambiental es: - Interdisciplinar - De acuerdo con una visi n global se debe tener en cuenta el concepto de ambiente desde la postura sist mica. Red de relaciones en diversas direcciones. - Es un proceso para la toma de decisiones y realizaci n de acciones en pro de mitigar o buscar posibles soluciones a los problemas ambientales mediante la compresi n de todas las relaciones entre las variables de los sistemas.

La Educación Ambiental en el Ámbito Internacional

La educación ambiental, surge en momentos de crisis provocados principalmente por la cultura occidental, entre los años 60s y 70s, resultado de la sobre explotación de los recursos disponible en el planeta tras los avances tecnológicos muchos de estos ocurridos tras el inicio de la revolución industrial. De acuerdo con Eschenhage (2005, pág. 10), “la educación ambiental, que tiene su inicio en Europa y Estados Unidos, es concebida ahí de manera instrumentalista, en el sentido que la educación se entiende como rectificadora y el ambiente como un objeto, por lo cual la educación ambiental resulta estar dirigida principalmente a la toma de conciencia del manejo y el uso de los recursos naturales, de manera óptima. Los factores socio-políticos culturales, de contexto brillan generalmente por su marginamiento o ausencia”.

Corrientes de la Educación ambiental

Las corrientes de educación ambiental son el resultado de muchas de las posturas o discursos propuestos por expertos en Educación ambiental, preocupados por el papel de la educación, en la acción y relación para el mejoramiento del medio. Para esto se categoriza estos planteamientos en corrientes, que bien son “una forma de concebir y practicar la Educación Ambiental”. (Sauvé, 2004, Pág. 5) Algunas de estas corrientes son; La naturalista, Conservacionista, Sistémica, Naturalista, humanista Resolutiva, Científica y la de Sostenibilidad.

Corriente naturalista:

La Educación Ambiental realiza actividades en relación con la naturaleza estimulando el aprendizaje de la misma desde un enfoque experimental utilizando la pedagogía del juego. Ejemplo: la educación al aire libre.

Corriente conservacionista/ Recursista:

La educación ambiental gira en torno a la gestión ambiental y la conservación de los recursos. Ejemplo: los programas de educación

ambiental centrados en las tres “R” de la Reducción, Reutilización y del Reciclado.

Corriente resolutiva: La Educación Ambiental ayuda a desarrollar habilidades para resolver los problemas ambientales o plantear posibles soluciones a estos.

Corriente sistémica: La Educación Ambiental identifica los diferentes componentes de un sistema ambiental y pone en relieve las diversas interacciones que se dan entre los elementos biofísicos y los elementos sociales de una situación ambiental.

Corriente científica: La Educación Ambiental pone énfasis en el proceso científico e integra las siguientes etapas: una exploración del medio, la observación de fenómenos, la emergencia de hipótesis, la verificación de hipótesis, la concepción de un proyecto para resolver un problema o mejorar una situación. Todo lo anterior con influencia de las ciencias.

Corriente Humanista: La Educación Ambiental realiza un análisis y una crítica de las dinámicas sociales que influyen en las realidades y problemáticas ambientales.

Corriente sostenibilidad / sustentabilidad: La Educación Ambiental realiza prácticas al servicio del desarrollo sostenible apoyando los cambios sociales y económicos reduciendo las incidencias en el ambiente.

Eco- educación: Esta corriente esta denomina por la perspectiva educativa de la EA, como o medio para formación.

Modelos de Enseñanza en el Desarrollo de la Educación Ambiental

En la actualidad la educación ambiental no tiene una manifestación única, ni se practica bajo un prototipo único inalterable. Por tanto es justo explicitar los diferentes referentes que se están promoviendo en la EA. Ya que

“La necesidad que tiene la educación ambiental de clarificar y de hacer visibles sus modelos teóricos y sus marcos de fundamentación, es el resultado de una fase de mayor racionalización de las prácticas, si bien los modelos sin prácticas, por sí mismos, los programas y los proyectos sustantivos que los desarrollan, no son más que argumentos retóricos y

abstracciones exentas de instrumentación.” (Gutiérrez y Pozo 2006, pág. 22).

Por lo anterior, si bien es necesario conocer de los modelos, es importante de igual forma resaltar, que no son el único medio para realizar la (EA), pues surgen intereses divergentes dependiendo de los contextos y así mismo se van dando las diferentes proposiciones para ejecutar las prácticas en educación ambiental. Para abordar estos modelos tenemos en cuenta los planteamientos de algunos autores sobre sus investigaciones y postulados. Los autores recogidos son los siguientes: Sauvè (2003), (2004), SINA (2002), Toro (2004), Eschenhage (2005), González (2006). Entre otros.

Interdisciplinarietà:

Dentro de una perspectiva de epistemología ambiental, lo ambiental no es considerado como un objeto concreto sino como una relación que se establece entre los ecosistemas y las culturas. La interdisciplinarietà debe ser el resultado de un trabajo conjunto alrededor de un problema, en el cual las diferentes disciplinas sean capaces primero de analizar el problema a profundidad desde su propia disciplina, para luego poner en discusión las diferentes perspectivas, siendo analizadas y cuestionadas desde múltiples ángulos. Este ejercicio conlleva a cuestionar los límites disciplinarios del conocimiento y ayuda a construir ya sea nuevas perspectivas y métodos para entender y solucionar el problema o, ya en un caso más avanzado y elaborado, a construir un nuevo objeto de conocimiento (Eschenhagen, 2011).

Transversal:

la transversalidad no sólo señala aquellos contenidos educativos que se consideran necesarios, sino que se ocupa fundamentalmente del sentido y de la intención que a través de estos aprendizajes quieren conseguirse; se trata así de una auténtica; Educación en valores, un modelo ético que debe ser promovido por toda la institución educativa y por el conjunto del currículo. (González, 1996). Ninguna institución por si sola puede abordar la totalidad

de una problemática ambiental (Solarte, 2013), por su parte Pedroza y Arguello (2002), sustentan que es necesario impulsar una educación ambiental transversal, que sustituya al tipo de educación fragmentaria.

Sistémico:

El enfoque sistémico, toma en cuenta la complejidad de los objetos y fenómenos estudiados. En un segundo tiempo, se trata de comprender las relaciones entre los diversos elementos que componen los sistemas y de identificar por ejemplo las relaciones causales entre los acontecimientos que caracterizan la situación observada. (Sauvé 2004).

Ambientalista:

El modelo ambientalista es una estrategia para enfrentar y resolver problemas ambientales del contexto, con lo que se busca la transformación de la realidad ambiental, por medio de la construcción de una cultura ambiental que permita el disfrute de las generaciones presentes de los recursos naturales, asegurándonos de preservarlos para que las generaciones futuras también tengan ese derecho a disfrutar de ellos (Castrillón y García, 2009).

Ecologista:

Se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del medio ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. No sólo se puede tratar desde el punto de vista de la biología, sino también desde el punto de la sociedad y de la cultura, tratando de ver sus relaciones. En la medida en que se pretende dar una educación a todo ser humano sobre el planeta hay que entender que el deterioro del ambiente no siempre obedeció a factores tecnológicos y demográficos. (Pedroza y Arguello 2002).

Investigación Acción:

La investigación-acción para la resolución de problemas comunitarios. Se trata de emprender un proceso participativo para resolver un problema socio-

ambiental percibido en el medio de vida inmediato. Pero más allá del proceso habitual de resolución de problemas, se trata de integrar una reflexión constante sobre el proyecto de acción emprendido. No se trata de saber todo antes de pasar a la acción sino de aceptar aprender en la acción. Se aprende también sobre sí mismo y se aprende a trabajar en equipo.

(Stapp y sus colaboradores 1988) Investigación del Medio Este modelo se centra en el diseño de estrategias de aprendizaje que le permitirá al estudiante la participación autónoma y crítica en la solución de problemáticas ambientales. El uso de este modelo en la Educación Ambiental, requiere de actividades experimentales, tipo: encuestas o usando el método científico (que comprende los siguientes pasos: identificación del problema, formulación de hipótesis, colección de datos, análisis y conclusiones), con lo que se estimulara al estudiante para la resolución de problemas de tipo ambiental. (Jaramillo, 2006,).

Resolución de Problemas:

El enfoque de resolución de problemas surge como consecuencia de considerar el aprendizaje como una construcción social que incluye conjeturas, pruebas y refutaciones con base en un proceso creativo y generativo. La enseñanza desde esta perspectiva pretende poner el acento en actividades que plantean situaciones problemáticas cuya resolución requiere analizar, descubrir, elaborar hipótesis, confrontar, reflexionar, argumentar y comunicar ideas, (Coronel y Curotto, 2008).

Desechos Sólidos:

Que según **Glyn** (1990) los desechos se entienden por todo objeto, sustancia o elemento en estado sólido, que se abandona bota o rechaza. Los desechos se pueden clasificar de varias formas, tanto por estado, composición física, origen y tipo de manejo. Estos desechos tienen diversas clasificaciones, dentro de las cuales se encuentra por estado, existen tres tipos de desechos dependiendo del estado físico en el que se encuentren:

sólidos, líquidos y gaseosos. Esta clasificación se realiza de acuerdo a la forma de manejo asociado.

Composición física los desechos sólidos se clasifican en:

1. Orgánicos: Son los desechos sólidos provenientes de animales y plantas sujetos a la descomposición, transformación y en general, a cambios que se pueden presentar en la estructura química.

2. Inorgánicos: Son los desechos provenientes de fuentes minerales y los cuales no sufren descomposición ni cambios químicos. También los desechos son clasificados según su origen, como lo establece Collazos (1997) que lo determina de acuerdo a la actividad que lo origine. Esa clasificación se da por medio del tipo de sector que la genere; en ella tenemos:

a) Residenciales o domésticos: normalmente tienen alto contenido de materia orgánica. Son los que por su cantidad, calidad naturaleza, composición y volumen son generados por las actividades de la vivienda del hombre o en cualquier establecimiento asimilable a éstos.

b) Comerciales: son los generados en establecimientos comerciales y mercantiles tales como almacenes y depósitos. Generalmente presentan altos contenidos de papel y cartón. Dentro de esta clasificación se encuentran también: Comerciales de Alimentos: presentan altos contenidos de materia orgánica ya que son producidos por cafeterías, restaurantes y hoteles. Plazas de Mercado poseen alto volumen de materia orgánica, normalmente de tipo vegetal.

c) Industriales: generadas por industrias como resultado de los procesos de producción, su composición depende del tipo de industria.

d) Institucional: son las generadas en establecimientos educativos, gubernamentales, militares, carcelarios, religiosos, terminales aéreas, terrestres, fluviales o marítimos y edificaciones destinadas a oficinas. Normalmente tienen altos contenidos de materia orgánica, papel y cartón.

e) Especiales: son las producidas en espectáculos o lugares especiales como en ferias o en presentaciones deportivas. Generalmente tienen alto contenido de papel y cartón.

f) Barrido de Calles: son el producto del aseo de las calles y avenidas. Presentan alto contenido de material inerte y papel.

g) Lugares Públicos: son los recogidos en parques o zonas de recreación; generalmente tienen altos contenidos de papel y cartón.

De acuerdo al tipo de manejo, se pueden definir dos grupos: a) Desechos Peligrosos: son desechos que por su naturaleza son inherentemente peligrosos de manejar y/o disponer para la salud o el medio ambiente, causando muerte o enfermedad. b) Desecho Inerte: Desechos estables en el tiempo que no produce efectos ambientales apreciables al interactuar en el ambiente.

Para el desarrollo del trabajo se van a manejar la clasificación de desechos de acuerdo a su estado; que son los sólidos y de su composición física orgánica e inorgánica. Para que los desechos sólidos, en cualquier parte que se generen e independientemente de su clasificación; se debe tener presente que se necesita realizar un acciones especial, que buscan no causar más impactos al ambiente. Esta serie de acciones se conoce con el nombre de Manejo Integrado de los desechos Sólidos.

Sistema de manejo de los desechos

Que de acuerdo a Tchobanoglous, G. (1996), el se compone de varias fases:

1. Generación: abarca las actividades en las que los materiales son identificados como sin ningún valor adicional, y o bien son tirados o bien son recogidos juntos para su evacuación. La generación de desechos es una actividad poco controlable, ya que se desarrolla sin ningún tipo de vigilancia.

2. Manipulación de Desechos y Separación, almacenamiento y procesamiento en el origen: La manipulación y la separación de desechos involucran las actividades asociadas con la gestión de desechos hasta que

estos son colocados en contenedores de almacenamiento para la recogida. La manipulación incluye el movimiento de los contenedores cargados hasta el punto de recogida.

3. Recogida: Es la capacidad de recoger los desechos sólidos y de materiales reciclables que anteriormente han sido clasificados e incluye también el transporte después de la recogida, al lugar donde se vacía el vehículo de recogida. Este lugar puede ser una instalación de procesamiento de materiales, una estación de transferencia o un vertedero. Y se dejan listos para su posterior transporte.

4. Separación, Procesamiento y Transformación de Desechos Sólidos: la recuperación de materiales separados, la separación y el procesamiento de los componentes y transformación de los desechos sólidos que se produce en locaciones fuera de la fuente de generación de los desechos. Los tipos de medio utilizados para la recuperación de materiales residuales incluye recogida en la acera, los centros de recogida selectiva (bodegas) y los centros de recompra. La separación y el procesamiento de desechos que han sido separados en el origen y la separación de desechos no seleccionados normalmente tienen lugar en las instalaciones de recuperación de materiales, estaciones de transferencia, instalaciones de incineración y lugares de evacuación. El procesamiento frecuentemente incluye: la separación de objetos voluminosos; la separación de los componentes de los desechos, por tamaño utilizando cribas; la separación manual de los componentes de los desechos la reducción del tamaño, mediante trituración; la separación de metales férricos, utilizando imanes; la reducción del volumen por compactación, y la incineración.

Los procesos de transformación se emplean para reducir el volumen y el peso de los desechos que han de evacuarse, y para recuperar productos de conversión y energía. Un proceso de transformación a nivel químico puede ser la incineración y uno a nivel biológico más utilizado es el compostaje a aerobio.

5. Transferencia y Transporte: comprende dos pasos a) la transferencia de desechos desde un vehículo de recogida pequeño hasta un equipo de transporte más grande, y b) el transporte subsiguiente de ellos desechos, normalmente a través de grandes distancias, a un lugar de procesamiento o evacuación. La transferencia normalmente tiene lugar en las estaciones de transferencia, a un incinerador, un relleno sanitario o una combinación de los anteriores.

6. Evacuación o Disposición Final: la evacuación de desechos sólidos mediante vertederos controlados o la extensión en superficie es el destino último de todos los desechos. Un vertedero controlado moderno ; es una instalación de ingeniería utilizada para la evacuación de desechos sólidos en el suelo o dentro del manto de la tierra, sin crear incomodidades o peligros para la seguridad o la salud pública, tales como la reproducción de ratas e insectos, y la contaminación de aguas subterráneas. El sistema de disposición final más utilizado, es el denominado relleno sanitario.

Este manejo integrado de los desechos sólidos en la parte que corresponde al municipio; debe involucrar varios elementos técnicos funcionales que debe compatibilizarse con la situación política, cultural, económica y financiera del municipio para lograr un proyecto que asegure la minimización de los impactos negativos de los desechos sólidos en la salud pública y el ecosistema de una forma política y financieramente aceptable, cultural y técnicamente sostenible y dentro de la normatividad legal vigente (Giraldo 1997).

Si se les da un mal manejo a los desechos sólidos en cualquier lugar, y en se producen una serie de impactos al ambiente que pueden afectar directamente al ecosistema natural o artificial y las personas. De este modo se concibe el Impacto Ambiental, como cualquiera alteración de las propiedades físicas, químicas y biológicas del ambiente , causada por cualquier forma de materia o energía resultante de actividades humanas que

directamente o indirectamente afecten al aire, agua superficial y subterránea, suelo, flora, fauna, paisaje y sociedad(salud y bienestar).

Según Sans & Ribas (1989), existen tanto impactos positivos como negativos, para el caso del manejo inadecuado de desechos, son de tipo negativo y se evidencian en: a) Enfermedades provocadas por vectores sanitarios: existen varios vectores sanitarios de gran importancia epidemiológica cuya aparición y permanencia pueden estar relacionados en forma directa con la ejecución inadecuada de alguna de las etapas en el manejo de los residuos sólidos. b) Contaminación de aguas: la disposición no apropiada de residuos puede provocar la contaminación de los cursos superficiales y subterráneos de agua, además de contaminar la población que habita en estos medios.

c) Contaminación atmosférica: el material articulado, el ruido y el olor representan las principales causas de contaminación atmosférica. d) Contaminación de suelos: los suelos pueden ser alterados en su estructura debida a la acción de los líquidos percolados dejándolos inutilizada por largos periodos de tiempo e) Problemas paisajísticos y riesgo: la acumulación en lugares no aptos de desechos trae consigo un impacto paisajístico negativo, además de tener en algún caso asociado un importante riesgo ambiental, pudiéndose producir accidentes, tales como explosiones o derrumbes.

Asimismo para analizar qué elementos del ambiente está impactando el manejo inadecuado de los desechos sólidos, se utiliza una herramienta llamada Evaluación de Impacto Ambiental (E.I.A); que a manera general ; comenzó sus primeros intentos hacia 1969 en los Estados Unidos donde se incorpora la variable ambiental(NEPA) y que ya en 1992 fue reconocida en inscrita en el principio 17 de la Declaración de Rio de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo; pero la demanda de mayor aplicación, es ratificada mediante acuerdos internacionales firmados durante el encuentro mundial sobre la tierra de la agenda 21 de 1992. Aclarando que se dieron otros

procesos y en otros países que permitieron llegar a lo que hoy en día es la evaluación de impacto ambiental (Arboleda 2002).

La evaluación de impacto ambiental está definida según Canter (1997)²² como la identificación y valoración de los impactos (efectos) potenciales de proyectos, planes, programas o acciones normativas, relativos a los componentes físico químicos, bióticos, culturales y socioeconómicos del entorno.

Bases legales

La investigación que se lleva a efecto se sustenta en el ordenamiento jurídico vigente específicamente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), tal como se plantea en los siguientes artículos:

El estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución (Art. 3)

La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar la prosperidad de la comunidad. Lo expuesto en el artículo anterior enmarca el sentido de pertenencia de los ciudadanos y la corresponsabilidad a convivir en una sociedad justa y de responsabilidad compartida para la felicidad de todo.

La salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios (Art. 38).

Lo expuesto en el artículo hace referencia a tres aspectos esenciales en materia de salud en primer lugar todo ciudadano tiene el derecho de gozar de buena salud es decir, desde el punto de vista favorecer en los aspectos físico y mental, en segundo lugar el contenido del artículo plantea la obligación y el deber del estado en promover el establecimiento de una política de inclusión

de una red asistencial efectiva, en tercer lugar plantea el contenido legal, el derecho a participar en la promoción defensa y cumplimiento de medidas sanitarias. Esto hace posible la incorporación de la ciudadanía en el bienestar colectivo que atente contra la salud.

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social (Art. 102).

Lo señalado anteriormente establece la orientación básica de la educación como derecho y como instrumento orientado a la formación de la personalidad en los ámbitos bio-psico social. Además plantea la fundamentación abierta a todas las corrientes del pensamiento universal esto en la práctica garantiza un proceso de socialización a nivel académico desde primaria hasta pregrado universitario.

“Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones....” (Art. 103)

Lo tratado del artículo indica el derecho a la educación integral y de calidad así como especializada en función a las aptitudes e intereses en consecuencia el artículo establece las directrices para una educación diversas con una libertad de cátedra que permite el desarrollo científico, humanístico en función de aspiraciones y demanda del país.

“La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo así como también en la educación ciudadana no formal.

Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas....”
(Art. 107)

Lo implícito en el artículo refleja la importancia de la educación ambiental la cual permite el desarrollo de valores ambientales tan necesario para la preservación del ambiente y el equilibrio ecológico. La educación en este aspecto permite la toma de conciencia y la participación comunitaria e institucional en función de los riesgos inherentes de la contaminación y sus desequilibrios en comunidades y ecosistemas.

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El estado protegerá el ambiente la diversidad biológica los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado y la ley que se refiere a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del estado con la activa participación de la sociedad garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas sean especialmente protegidos de conformidad con la ley. (Art.127)

Lo establecido anteriormente plantea el derecho y deber de los ciudadanos a la protección ambiental esto implica una participación activa de la comunidad, instituciones para lograr preservar el medio y garantizar un ambiente libre de contaminación de manera que contribuya al bienestar colectivo. Además se evidencia los fundamentos para promover iniciativas en pro del ambiente.

Otro instrumento de interés y que sustenta la investigación desde la perspectiva jurídica es la Ley Orgánica de Educación (2009). Sobre este particular adquiere relevancia los siguientes artículos en relación al problema de investigación:

“La presente ley establece como principio de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminación de ninguna índole...” (Art. 3). Se considera como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor y fraternidad la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, el contenido del artículo hace mención de los principios y valores que forman parte del proceso de socialización y por ende del aprendizaje contenido a nivel de la educación básica y otras modalidades. Además es pertinente agregar que el contenido de este artículo es una referencia para establecer estrategia en pro de la formación bio-psico-social del ciudadano y para el desempeño de los docentes en sus prácticas educativas.

Este artículo estudia la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a nivel socio comunitario. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos.

Ley Orgánica del Ambiente (2007)

Resalta de gran significación el siguiente artículo.

Art. 2 “A los efectos de la presente ley, se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente en garantía del desarrollo sustentable” (p.1).

Lo expuesto en el artículo hace referencia al ámbito de lo que se considera la gestión ambiental en este sentido la investigación es un medio para mejorar las condiciones ambientales mediante estrategias de participación estos son un factor esencial para el desarrollo sustentable.

Art. 4 “La gestión del ambiente comprende

1. Corresponsabilidad: Deber del estado, la sociedad y las personas de conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.
2. Prevención: Medida que prevalecerá sobre cualquier otro criterio en la gestión del ambiente.
3. Precaución: La falta de certeza científica no podrá alegarse como razón suficiente para no adoptar medidas preventivas y eficaces en las actividades que pudiesen impactar negativamente al ambiente.
4. Participación Ciudadana: Es un deber y un derecho de todos los ciudadanos participar activa y protagónicamente en la gestión del ambiente.

Los principios señalados en el presente articulado son directrices para la formación ciudadana y también elementos intrínsecos de todo plan preventivo orientado a la disminución de riesgos de desequilibrio ambiental en el marco de las estrategias participativa deben ser contenidos obligados para eficiente gestión ambiental.

La Ley de Residuos Sólidos Gaceta Oficial N° 38068 DE Fecha 18 de noviembre DE 2004, adquiere relevancia el título I

De las disposiciones generales:

Art. 1“La presente Ley tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental”.

Este artículo establece que posee régimen jurídico ya que permite al ciudadano la producción de desechos sólidos domésticos y su responsabilidad de su tratamiento y de reciclaje dentro de sus hogares en pro de la salud personal, familiar y ambiental.

Art.2 “Los intereses generales del objeto son:

1. Garantizar que los residuos y desechos sólidos se gestionen sin poner en peligro la salud y el ambiente, mejorando la calidad de vida de los

ciudadanos.

2. Dar prioridad a las actuaciones tendentes a prevenir y reducir la cantidad de residuos y desechos sólidos, así como evitar el peligro que puedan causar a la salud y al ambiente.

2. Promover la implementación de instrumentos de planificación, inspección y control, que favorezcan la seguridad y eficiencia de las actividades de gestión del manejo de los residuos y desechos sólidos.

3. Asegurar a los ciudadanos el acceso a la información sobre la acción pública en materia de gestión de los residuos y desechos sólidos, promoviendo su participación en el desarrollo de las acciones previstas.

4. Mejorar el ambiente y la calidad de vida, con disposiciones eficientes en cuanto a la seguridad sanitaria.

Tomando en cuenta este artículo establece los principios de salubridad, los cuales permite la calidad de vida socio comunitario ambiental a través del tratamiento de los desechos sólidos domésticos.

Art. 11 “A los efectos de esta Ley, la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comprende tanto los procesos como los agentes que intervienen en la generación, recolección, almacenamiento, transporte, transferencia, tratamiento o procesamiento, y aprovechamiento, hasta la disposición final y cualquier otra operación que los involucre”.

El presente artículo establece que los entes gubernamentales tienen el deber y derecho de la recolección y almacenamiento de los desechos sólidos tanto en el procesamiento como en la adecuación de los espacios de relleno sanitario dentro de la comunidad.

Términos Básicos:

Almacenamiento: acción de retener temporalmente los residuos sólidos en un lugar determinado previo a su disposición final.

Aprovechamiento: todo proceso industrial o manual, cuyo objeto sea la recuperación o transformación de los recursos contenidos en los desechos.

Botadero de Desechos: es el sitio o vertedero, sin preparación previa, donde se depositan los desechos, en el que no existen técnicas de manejo adecuadas y en el que no se ejerce un control y representa riesgos para la salud humana y medio ambiente.

Comunidad: El concepto de comunidad significa "todas las formas de relación que se caracterizan por un elevado grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo... puede encontrarse en... localidad, religión, nación, raza, profesión o (causa común). Su arquetipo... es la familia."

Contaminación Ambiental

La contaminación ambiental supone la presencia de sustancias indeseables en contacto con el medio y que pueden provocar efectos nocivos sobre la biosfera. La pérdida de suelo fértil, la degradación de la calidad de las aguas, el deterioro de la capa de ozono, la lluvia ácida etc., son consecuencias de la actividad humana. La contaminación de la capa atmosférica está ligada a la industrialización y urbanización de las sociedades. Es el gran problema de las ciudades ya que los efectos son inmediatos sobre la salud humana. Todas las grandes metrópolis están amenazadas por los mismos problemas: montañas de basuras de desechos, contaminación atmosférica, ruidos ambientales etc.

Los contaminantes ambientales más importantes son los contaminantes atmosféricos que se presentan como residuos sólidos y gaseosos, los contaminantes del agua y los contaminantes acústicos o el ruido.

Contaminación por Desechos Sólidos: la degradación de la calidad natural del ambiente, como resultado directo o indirecto de la presencia o la gestión y la disposición final inadecuadas de los desechos sólidos.

Contenedor: recipiente en el que se depositan los desechos sólidos para su almacenamiento temporal o para su transporte.

Domésticos Peligrosos: son desechos domiciliarios, comerciales y administrativos de alta toxicidad, tales como bacterias con metales pesados,

termómetros, cosméticos, medicamentos, recipientes con restos de halogenados, plaguicidas, restos de pintura y otros que tendrán que ser analizados y evaluados.

Generador de Desechos Sólidos: toda persona, natural o jurídica, pública o privada, que como resultado de sus actividades, pueda crear o generara desechos sólidos Integración.

La palabra integración tiene su origen en el concepto latino integratio. Se trata de la acción y efecto integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o a ser que alguien o algo pase a formar parte de un todo

Manejo Integral: Conjunto de operaciones y procesos encaminados a la reducción de la generación, segregación en la fuente y de todas las etapas de la gestión de los desechos, hasta su disposición final.

Desechos sólidos urbanos: Son aquellos que se generan en los espacios urbanizados, como consecuencia de las actividades de consumo y gestión de actividades domésticas (viviendas), servicios (hostelería, hospitales, oficinas, mercados, etc.) y tráfico viario (papeleras y residuos viarios de pequeño y gran tamaño. Es decir, generada por las actividad humana. Material que no representa una utilidad o un valor económico para el dueño, el dueño se convierte por ende en generador de residuos.

Reutilización: Capacidad de un producto o envase para ser usado en más de una ocasión, de la misma forma y para el mismo propósito para el cual fue fabricado.

Vertedero de Desechos: Es el sitio o paraje, sin preparación previa, donde se depositan los desechos, sin técnica o mediante técnicas muy rudimentarias y en el que no se ejerce un control adecuado.

Sistema de Variables

En toda investigación es importante plantear variables, ya que éstas permiten relacionar algunos conceptos y hacen referencia a las características que el investigador va a estudiar. Aunque Hurtado (2008)

prefiere usar el concepto de “evento”, el cual es más amplio pero el mismo incluye el término variable y es el que discutirá a continuación.

Se puede acotar entonces, que la idea básica de algunos enfoques, sobre todo los cuantitativos, es la manipulación y control objetivo de las variables. Por otro lado, en el enfoque cualitativo también se puede usar variables para desarrollar una investigación. Desde esta premisa, Ramírez (1999) plantea que una variable es: “la representación característica que puede variar entre individuos y presentan diferentes valores” (p.25).

Variable Dependiente

Formación socio ambiental.

Variable Independiente

Manejo de desechos sólidos.

Cuadro N° 1:

Operacionalización de variable.

Objetivo general: Proponer un Plan de Formación Socio Ambiental En El Manejo De Los Desechos Sólidos Domésticos En el Sector Punto Azul, Parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas.

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSION	INDICADORES	ÍTEMES
<u>Dependiente:</u> Formación Ambiental	El objeto de la educación ambiental no es el medio ambiente como tal, sino nuestra relación con él. Cuando se habla de una educación “sobre”, “en”, “por” y “para” el medio ambiente, no se está definiendo el objeto central de la educación ambiental. (Sauvé, 2003)	Corrientes	- Naturalista - Sistémica - Humanista	1-6
		Modelos	- Ambientalista - Transversal - Sistémico	
<u>Independiente:</u> Desechos Sólidos	Los desechos se entienden por todo objeto, sustancia o elemento en estado sólido, que se abandona bota o rechaza. Los desechos se pueden clasificar de varias formas, tanto por estado, composición física, origen y tipo de manejo. Glyn (1990).	Composición	- Orgánicos - Inorgánicos	7-12
		Manejo	-Manipulación de desechos -Recogida -Procesamiento	

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Con el propósito de abordar el problema desde una perspectiva, práctica sistemática y coherente se recurre a la metodología la cual implica una búsqueda constante acerca del objeto de estudio sobre el particular (Díaz, 2006, p8) plantea que la metodología describe el procedimiento que el científico utiliza en la realización de la investigación, el cual le permitirá alcanzar los objetivos propuestos y la comprobación de hipótesis planteadas, si las hubiese. En esta etapa se explica el cómo se realizará la investigación, es la fase de aplicación de métodos y técnicas para recolectar datos de la realidad y procesarlos”.

De igual forma, Tamayo y Tamayo (2013). Señala que el marco metodológico es “Un procedimiento general, para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación”, en tal sentido, en esta sección se desarrolló la naturaleza de la investigación, tipo y diseño, población, muestra, técnicas de instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, técnicas de procesamientos y análisis de datos.

Naturaleza de la Investigación

Barrera (2008) expresa “por lo regular, un paradigma determina lo que se debe dar dentro de un contexto, como también aquello que se va a desconocer, los paradigmas condicionan la lectura de los hechos, orientan las vivencias, precisan interpretaciones sobre conocimientos” (p.127).

Al respecto, Briones (2002) señala que la investigación cuantitativa es aquella que utiliza predominantemente información cuantificable para describir o conocer los fenómenos que estudian. De allí, en vista que las variables de estudio: formación ambiental como variable dependiente y desechos sólidos como variable independiente consienten su medición en términos numéricos, en este sentido, el estudio se desarrollará bajo el paradigma de investigación cuantitativa.

Tipo de la investigación

En cuanto al nivel de investigación, es decir, el nivel de profundidad con que se afronta el fenómeno de estudio en la siguiente investigación se enmarca de tipo descriptivo. Se asienta primordialmente, en interpretar realidades de hechos. Contiene descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza.

Arias (2012) asegura que:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

Concerniente al tipo de investigación que caracteriza la misma se enmarca dentro de la modalidad del proyecto factible sustentado en la investigación descriptiva y de campo.

Referente al proyecto factible su fundamentación estriba en que se trata de una propuesta denominada plan de formación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en el sector punto azul del municipio rojas del estado barinas se pretende con esta propuesta diagnosticar los factores que inciden en la participación de la comunidad en pro del manejo de los residuos sólidos. Además se pretende tener una noción de la problemática de la contaminación y en función de este diseñar un plan de acción de carácter participativo.

El proyecto factible de acuerdo a la universidad pedagógicas experimental libertador (UPEL; 2012) sostiene lo siguiente “el proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías o procesos” (p.7) lo expresado en la cita refleja que el proyecto factible se orienta a la solución de problemas específicos identificándolos y disminuyendo alternativa para su solución. De

allí que el diseño del plan implica participación para un manejo racional de residuos sólidos; lo cual ha sido una problemática que afecta el ambiente razón por el cual requiere soluciones públicas.

En relación a la investigación descriptiva esta surge dada la necesidad de elaborar un diagnóstico de la situación problemática caracterizada por acumulación de desechos sólidos lo que se traduce en contaminación de áreas y espacios creando a ello con situaciones que limitan la participación entorno a problemas ambientales que padece la comunidad.

Con respecto a lo descriptivo Arias (2006) plantea que consiste en “la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento midiendo de forma independiente las variables” (p48).

Lo señalado por el autor refleja amplia aplicación de lo descriptivo siendo más ámbitos la caracterización, descripción, análisis del problema en estudio es decir de la situación de participación y contaminación ambiental, como consecuencia de los desechos sólidos. En el mismo orden de idea y concerniente a la investigación de campo su propósito radica en el abordaje de la realidad en donde ocurren los hechos es decir el ámbito del problema. En este sentido Ramírez (2004) expresa que “estudia los fenómenos sociales en su ámbito natural” (p.22). La virtud de esta investigación es que permiten el contacto directo con el fenómeno de estudio en este caso con la problemática de la contaminación y la situación de participación de la población en el manejo de los residuos sólidos.

Diseño de la Investigación

En relación al diseño existen diversas apreciaciones, sin embargo en forma general algunos autores coinciden en sus propósitos y en la sistematización o demanda del proceso de investigación, sobre este particular Kerlinger (2005), argumenta que “representa un plan la estructura concebida por el investigador, para dar respuesta a interrogantes de investigación” (p.277).

La conceptualización del autor refiere a que el diseño es un plan asumida por el investigador para materializar el problema a través de momentos teóricos, técnicos y metodológicos, los cuales se hacen evidentes durante el proceso de la situación problemática.

Tomando en consideración lo expuesto y con respecto al diseño de la presente investigación el mismo se corresponde con el no experimental; el cual según Arias (2006) “es aquel donde el investigador no asigna valores a las variables; en este tipo de diseño se observan los hechos tal y como ocurren en la realidad” (p.11). Es evidente que este tipo de diseño se adecua a la investigación debido a que no existe una manipulación de las variables ni se utilizan un control estricto tal y como suele suceder en los diseños experimentales. En el caso particular de las propuestas, los datos son abordados en la realidad.

El diseño de investigación se centró en un estudio de Campo experimental, Arias (2012) la define “son aquellas que consisten en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurre el hecho (datos primarios)” (p. 31).

Partiendo de estos preceptos y ubicados en una modalidad de proyecto factible, se asume que el diseño es el propio de esta modalidad, el cual se constituye de cinco fases, tal como se mencionan a continuación; Fase I El Diagnóstica, Fase II la Determinación de Factibilidad, Fase III El Diseño de la Propuesta.

Sin embargo para este estudio se tomó la propuesta de la Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”, (UPEL, 2011), la cual plantea que los trabajos de Grado de Maestría, en la modalidad de proyecto factible pueden desarrollar las tres primeras fases es decir Diagnóstico, Determinación de Factibilidad y el Diseño de la propuesta. Considerando que la investigación realizada se enmarca en la modalidad de un proyecto factible, las etapas de ejecución serán las siguientes: Diagnóstico, factibilidad y diseño de la

propuesta. Con la intención de ser más explícito a continuación se expone el contenido de cada una de estas fases:

Fase I. Diagnóstico

Esta Fase permitirá determinar la situación actual del contexto general existente en lo referente a la necesidad de Proponer un Plan de Formación Socio Ambiental En El Manejo De Los Desechos Sólidos Domésticos En el Sector Punto Azul, Parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas.

De igual manera, se desarrollara un estudio de campo, donde se realizaran observaciones, encuestas y supervisiones, las cuales permitieran establecer firmes criterios sobre los conocimientos por parte de los jefes de familia en relación al manejo de los desechos sólidos.

Fase II. Factibilidad

Una vez finalizada la fase de diagnóstico se procederá a desarrollar el estudio de factibilidad del proyecto, tomando en cuenta los aspectos técnicos, educativos, sociales y económicos. Al analizar cada uno de estos elementos y factores involucrados en el proyecto se podrá demostrar la viabilidad de la propuesta que se presenta es real y está garantizada en un trabajo técnico que se anexa en la fase operativa de este apartado.

Fase III. Diseño de la Propuesta

Identificada la necesidad, y calculada la fase de factibilidad se procederá a la consolidación de una Propuesta de un Plan de Formación Socio Ambiental En El Manejo De Los Desechos Sólidos Domésticos Del Sector Punto Azul, Parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas, con el propósito de concienciar a los ciudadanos en cuanto a la problemática presente en dicho sector y así brindar oportunidades de mejorar el perfil personal, además de amplificar el campo cognoscitivo sobre el debido manejo de los desechos sólidos domésticos.

Población

El diccionario de la Real Academia Española (2001) define la población, en su acepción sociológica, como “Conjunto de los individuos o cosas sometido a una evaluación estadística mediante muestreo”. En cualquier investigación, el primer problema que aparece, relacionado con este punto, es la frecuente imposibilidad de recoger datos de todos los sujetos o elementos que interese a la misma. De allí que la población son elementos que deben considerarse dentro del proyecto, se refiere a las unidades de investigación (personas, instituciones, Empresas, eventos, objetos entre otras que se van a estudiar), y que poseen unas características de común interés para el investigador para las cuales serán válidas las conclusiones que se obtengan.

En el proceso y desarrollo del trabajo investigativo la población está constituida por los habitantes del sector punto azul del municipio rojas. Es pertinente señalar que los sujetos que integran la población son los (76) jefes de familia que habitan en el sector, que además de desempeñan diferentes roles y tienen conocimiento de las condiciones físicas de la comunidad.

Muestra:

Muestreo aleatoria Simple: De acuerdo con Webster (1998) “una muestra aleatoria simple es la que resulta de aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas,” (p. 324). Esta definición refleja que la probabilidad de selección de la unidad de análisis A es independiente de la probabilidad que tienen el resto de unidades de análisis que integran una población. Esto significa que tiene implícita la condición de equiprobabilidad (Glass y Stanley, 1994). En este sentido nuestra muestra corresponde a 19 jefes de familia quienes representan el 25% de la muestra.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La orientación básica de este aspecto metodológico consiste en obtener información fidedigna a cerca del objeto o realidad en estudio

específicamente en lo que concierne al plan de formación ambiental de participación de la comunidad en el manejo de los residuos sólidos, En el logro de este propósito se trae a colación técnicas de recolección de datos las cuales se definen a juicio de Ander-egg (2003) “como respuestas al cómo hacer para alcanzar un fin o resultados opuesto, se sitúan a nivel de los hechos o de las etapas previstas que a modo de dispositivos auxiliares permiten la aplicación del método” (p.42). Lo señalado por el autor indica que la técnica de cómo se aplica, garantiza la calidad de información de allí que es una manera de acceder científicamente a la información.

Considerando lo expuesto y en relación al proceso de recolección de datos se utilizo como técnica la encuesta debido a su ventajas técnicas para obtener los datos. En torno a esta técnica según Fernández da Silva (2005) consiste “en obtener información a través de preguntas formuladas a otras personas sin establecer diálogos con el encuestado siendo el grado de intervención menor” (p.42) el uso de esta técnica es relevante para la obtención de los datos en forma cuantitativa. Por consiguiente y en el caso de la investigación facilita el acceso a datos sobre estrategias de participación de la comunidad en lo que se define al manejo de los residuos sólidos.

En el mismo orden de idea y concerniente al instrumento utilizado en la investigación adquiere importancia el cuestionario estructurado el cual según criterio de Pardo de Vélez (2006) “representa unos de los instrumentos científico para recolectar datos en forma sistemática. Por consiguiente genera relación con el propósito, las preguntas e hipótesis y el diseño de la investigación y a su vez con los objetivos de esta” (p.243). Es evidente que el cuestionario debe guardar una estrecha relación con los objetivos y toda la fase de investigación para garantizar la fiabilidad de los resultados. De igual forma, los citados autores establecen que los instrumentos de recolección de datos son “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (p.53). En consecuencia, el instrumento que se utilizara es un

cuestionario con preguntas estructuradas en una escala tipo (Likert), con sus respectivas opciones o categorías a saber: Siempre (S), Casi siempre (CS), Algunas veces (AV), Casi nunca (CN) y Nunca (N).

Validez del instrumento

Para garantizar la validez de esta investigación, el cuestionario se elaborara con preguntas que abordaron la información de lo que se deseaba medir. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), “la validez se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que mide” (p.352). El proceso de validez de contenido se llevó a cabo a través de la relación establecida entre los objetivos, variables e indicadores, de acuerdo con ello se elaboraran los ítems. Para comprobar la validez de los instrumentos que se utilizaran en esta investigación, se tendieron cuatro (4) momentos detallados a continuación:

I. Primer Momento. Se diseñaran los instrumentos y someterán al criterio de la opinión de tres (3) expertos familiarizados con las variables en estudio (Juicio de Expertos). Los cuales, determinaran que el instrumento realmente reflejaba un dominio específico del contenido que se quería medir.

II. Segundo Momento. Después de haber acopiado las opiniones, observaciones y críticas al respecto, hecho con el apoyo de expertos (teniendo en cuenta la correlación de las preguntas, la cohesión y el grado de pertinencia en la orientación para el logro de los objetivos planteados y el marco referencial que lo sustenta), se elaborara nuevamente el diseño de los instrumentos con las correcciones del caso y se consultara nuevamente a la muestra de expertos.

III. Tercer Momento. Recepcionada la opinión favorable de la mayoría de los expertos, ya con las recomendaciones del caso y que los instrumentos cumplan con las características apropiadas para que pudiesen ser aplicados a las muestras respectivas. Se tomaran en cuenta las recomendaciones realizadas por los expertos, se elaborara nuevamente el diseño de los

instrumentos y se aplicara a una muestra piloto (conformada por otros sujetos, con características iguales a los sujetos de estudio).

IV. Cuarto Momento. Finalmente, se procederá al diseño definitivo de los instrumentos, los mismos que deberán ser aplicados a las muestras respectivas de estudios.

Confiabilidad del instrumento

Una vez evaluado el cuestionario, se realizaran los ajustes necesarios, y se procederá a aplicar una muestra a los jefes de familia no pertenecientes a la muestra del estudio (prueba piloto). Para determinar la confiabilidad, Hernández, Fernández y Baptista (2010), afirman que “la confiabilidad de contenido de un instrumento de medición, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.353).

El objetivo de dicha prueba, es refinar el instrumento de investigación antes de su aplicación definitiva. Con éste procedimiento, se verifica la operatividad del instrumento a nivel del grado de comprensión de los sujetos investigados. Asimismo, observar si el instrumento responde a los propósitos establecidos en la investigación. Entre los procedimientos para medir la Confiabilidad de un Instrumento de medición se encuentra el Coeficiente Alfa de Cronbach. Este método, determina la consistencia interna de una escala analizando la correlación media de una variable con todas las demás que integran dicha escala. Toma valores entre 0 y 1; cuanto más se acerque el coeficiente a la unidad, mayor será la consistencia interna de los indicadores en la escala evaluada.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), esta fórmula estadística requiere de un sola administración del instrumento de medición y produce valores entre 0 y 1, en donde 0 significa nula confiabilidad y 1 el máximo. Al efecto, por tratarse de instrumentos con opciones de respuestas, policotómicas, se empleará el coeficiente Alfa Cronbach, que según Sabino (2010), puede ser entendido como “el grado de homogeneidad de los ítems

del instrumento con relación a las características que permite medir." (p. 44).
 El mismo, está dado por la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{N}{(N - 1)} * \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_x^2} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente de Confiabilidad

N = Número de ítems.

S_i = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

S_x^2 = Varianza total del instrumento.

Para evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas es común emplear el coeficiente alfa de Cronbach; la cual puede tomar valores entre cero (0) y uno (1), donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total.

Cuadro N° 2:

Rango y magnitud para los criterios de confiabilidad.

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta Confiabilidad
0,61 a 0,80	Alta Confiabilidad
0,41 a 0,60	Moderada Confiabilidad
0,21 a 0,40	Baja Confiabilidad
0,01 a 0,20	Muy Baja Confiabilidad

Procedimiento y análisis de los datos

Son las formas a partir de las cuales los datos obtenidos durante al proceso de la investigación el tipo de análisis está directamente determinado en relación al tipo de técnica utilizada para la recolección de la información. El Manual de Trabajo de grado, Especialización y Tesis doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador/UPEL (2011), establece "en el análisis de los datos se describen las técnicas estadísticas o de otro tipo,

utilizadas para el procesamiento de los datos y la información recopilada para la investigación” (p.35), es decir que toda la información que se recopile será procesada a través de los procesos propios de la estadística descriptiva.

En esta perspectiva, Lerma (2012) señala “la realización del análisis de los datos implica hacer una revisión detallada sobre las relaciones entre las variables y los posibles resultados; se ajusta una vez obtenida la información y a medida que se interpretan los datos” (p.101).

CAPITULO IV

RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este apartado, se muestran los procedimientos utilizados para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de recolección de datos, tipo cuestionario y con escalamiento tipo Likert, conformado por doce (12) ítems con las alternativas Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca; y se le administró a Diecinueve (19) jefes de familias que habitan en la comunidad Punto Azul.

La información suministrada por los encuestados se procesó a través de cuadros de distribución de frecuencias por variable, dimensión e indicadores; posteriormente se elaboraron gráficos de acuerdo a las opciones de cada ítem y así conformar el análisis respectivo que se complementó con referencias o aportes de autores o investigaciones realizadas sobre el tema objeto de estudio. A continuación se presenta la interpretación y análisis de los datos, que constituyen la descripción de la realidad que dio origen al trabajo.

Cuadro N° 03 Distribución de Frecuencias de la Variable: Formación Ambiental para la dimensión: Corrientes en sus Indicadores: Naturalista, Sistémica y Humanista

N°	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	En la comunidad se realizan actividades relacionadas con la naturaleza, utilizando la didáctica recreativa.	0	0	0	0	5	26	10	53	4	21
2	Identifica usted los diferentes componentes de un sistema ambiental que permite equilibrar la relación entre el hombre y su ambiente.	0	0	5	26	5	26	9	48	0	0
3	Considera que la realidad ambiental actual influye en la situación y problemática social de la comunidad.	8	42	11	58	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento Aplicado a los jefes de familias de la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas.

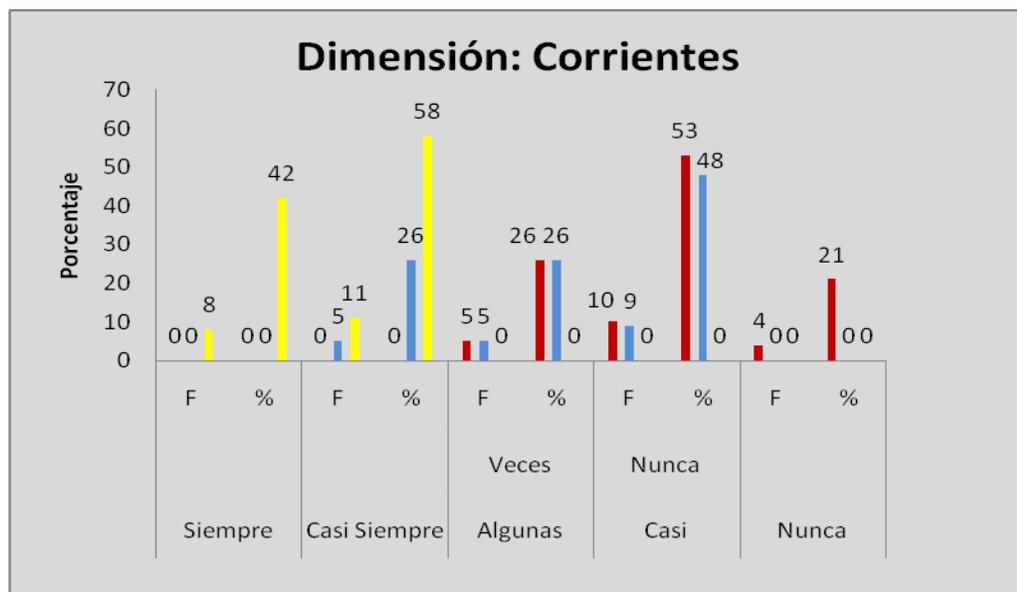


Grafico N° 1 Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familias de la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas. para los ítems 1, 2 y 3

Considerando las respuestas obtenidas y reflejados en el cuadro 3, grafico 1, en el ítems 1 el veintiséis por ciento (26%) de la población encuestada

señaló que “Algunas Veces” en la comunidad se realizan actividades relacionadas con la naturaleza, utilizando la didáctica recreativa.

Un cincuenta y tres (53%) expreso que “Casi Nunca”, de igual manera el veintiún por ciento (21%) respondió que “Nunca”, según Sauv  2004, se ala que la corriente **naturalista** es donde la Educaci n Ambiental realiza actividades en relaci n con la naturaleza estimulando el aprendizaje de la misma desde un enfoque experimental utilizando la pedagog a del juego. Ejemplo: la educaci n al aire libre.

Con respecto al  tems 2, el veintis is por ciento (26%) expresaron que “Casi Siempre” y de igual manera veintis is por ciento “Algunas Veces” Identifican los diferentes componentes de un sistema ambiental que permite equilibrar la relaci n entre el hombre y su ambiente, y un cuarenta y ocho por ciento manifest  “Casi Nunca”, seg n Sauv  2004, se ala que la corriente **sist mica** es donde la Educaci n Ambiental que identifica los diferentes componentes de un sistema ambiental y pone en relieve las diversas interacciones que se dan entre los elementos biof sicos y los elementos sociales de una situaci n ambiental.

En el  tems 3, el cuarenta y dos por ciento (42%) expresaron que “siempre”, considera que la realidad ambiental actual influye en la situaci n y problem tica social de la comunidad, y un cincuenta y ocho por ciento (58%) expresaron “casi siempre, seg n Sauv  2004, se ala que la corriente **Humanista** es donde la Educaci n Ambiental realiza un an lisis y una cr tica de las din micas sociales que influyen en las realidades y problem ticas ambientales.

Cuadro N° 04 Distribución de Frecuencias de la Variable: Formación Ambiental para la dimensión: Modelos en sus Indicadores: Ambientalistas, Transversal y Sistémico.

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
4	La construcción de una cultura ambiental permitirá que futuras generaciones disfrute de los recursos naturales.	15	79	4	21	0	0	0	0	0	0
5	En la comunidad se aplican estrategias culturales para transformar la realidad ambiental.	0	0	0	0	0	0	15	79	4	21
6	Se evidencia en la comunidad valores ambientales a través del manejo adecuado de los desechos sólidos domésticos.	0	0	0	0	8	42	7	37	4	21

Fuente: Instrumento Aplicado a los jefes de familia de la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas.

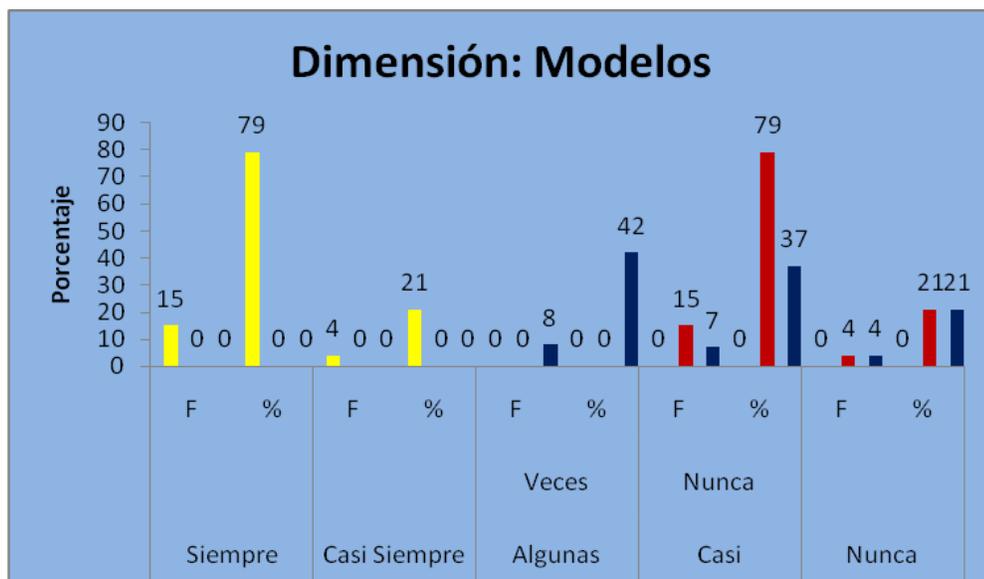


Grafico N° 2

Considerando las respuestas obtenidas y reflejados en el cuadro 4, grafico 2, en el ítems 4 el setenta y nueve por ciento (79%) de la población encuestada señaló que “siempre” consideran que la construcción de una cultura ambiental permitirá que futuras generaciones disfrute de los recursos naturales, y Un veintiún por ciento (21%) expreso que “casi siempre”, según Castrillón y García 2009, manifiestan que el modelo ambientalista es una estrategia para enfrentar y resolver problemas ambientales del contexto, con lo que se busca la transformación de la realidad ambiental, por medio de la construcción de una cultura ambiental que permita el disfrute de las generaciones presentes de los recursos naturales, asegurándonos de preservarlos para que las generaciones futuras también tengan ese derecho a disfrutar de ellos.

Con respecto al ítems 5, el setenta y nueve por ciento (79%) expresaron que “Casi Nunca” en la comunidad se aplican estrategias culturales para transformar la realidad ambiental, y un veintiún por ciento (21%) “Casi Nunca”, según González 1996, la transversalidad no sólo señala aquellos contenidos educativos que se consideran necesarios, sino que se ocupa fundamentalmente del sentido y de la intención que a través de estos aprendizajes quieren conseguirse; se trata así de una auténtica; Educación en valores, un modelo ético que debe ser promovido por toda la institución educativa y por el conjunto del currículo. Ninguna institución por si sola puede abordar la totalidad de una problemática ambiental (Solarte, 2013), por su parte Pedroza y arguello (2002), sustentan que es necesario impulsar una educación ambiental transversal, que sustituya al tipo de educación fragmentaria.

En el ítems 6, el cuarenta y dos por ciento (42%) expresaron que “Algunas Veces” se evidencia en la comunidad valores ambientales a través del manejo adecuado de los desechos sólidos domésticos, un treinta y siete por ciento (37%) expresaron que “Casi Nunca” y un veintiún por ciento (21%) expreso que “Nunca”. Según Sauvé 2004, manifiesta que el enfoque sistémico, toma

en cuenta la complejidad de los objetos y fenómenos estudiados. En un segundo tiempo, se trata de comprender las relaciones entre los diversos elementos que componen los sistemas y de identificar por ejemplo las relaciones causales entre los acontecimientos que caracterizan la situación observada.

Cuadro N° 05 Distribución de Frecuencias de la Variable: Desechos Solios para la dimensión: Composición en sus Indicadores: orgánicos e inorgánicos.

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
7	Te gustaría recibir jornadas educativas direccionadas a la reutilización de los desechos sólidos en tu comunidad.	19	100	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Utilizas adecuadamente los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos provenientes del hogar.	0	0	10	53	9	47	0	0	0	0
9	Consideras necesario la sensibilización ambiental en relación a la utilización de los desechos orgánicos.	15	79	4	21	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento Aplicado a los jefes de familia de la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas.

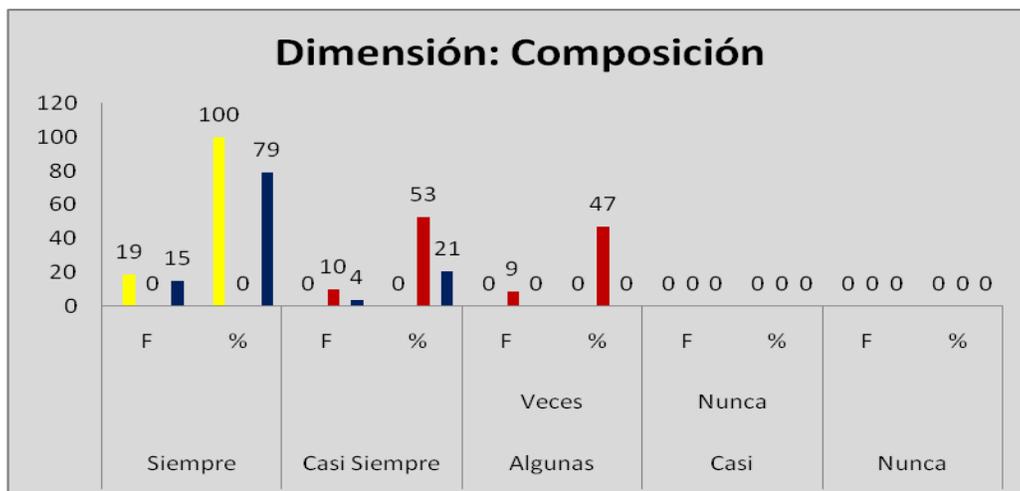


Grafico N° 3

De acuerdo a los resultados obtenidos y reflejados en el cuadro 5, grafico 3, en el ítems 7 expresa, que el cien por ciento (100%) de los participantes respondió que “siempre” les gustaría recibir jornadas educativas direccionadas a la reutilización de los desechos sólidos en tu comunidad.

Con respecto al ítems 8 refleja, que el cincuenta y tres por ciento (53%) de la población objeto de estudio expreso que “Casi Siempre” utiliza adecuadamente los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos provenientes del hogar, mientras que el cuarenta y siete por ciento (47%) respondió “Algunas Veces”.

En el ítems 9, el setenta y nueve por ciento (79%) expresaron que “siempre” consideras necesario la sensibilización ambiental en relación a la utilización de los desechos orgánicos, y un veintiún por ciento (21%) expresaron que “Casi Siempre”, según **Glyn** 1990, menciona que la Composición física los desechos sólidos se clasifican en: Orgánicos son los desechos sólidos provenientes de animales y plantas sujetos a la descomposición, transformación y en general, a cambios que se pueden presentar en la estructura química. Inorgánicos: Son los desechos provenientes de fuentes minerales y los cuales no sufren descomposición ni cambios químicos.

Cuadro N° 06 Distribución de Frecuencias de la Variable: Desechos Solios para la dimensión: Manejo en sus Indicadores: Manipulación de desechos, Recogida, Procesamiento

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
10	Has recibido formación sobre como manipular los desechos sólidos domésticos.	0	0	0	0	9	47	10	53	0	0
11	En la comunidad se organizan para acumular y reutilizar los desechos sólidos domésticos.	0	0	0	0	0	0	10	53	9	47
12	Consideras importante aplicar el conocimiento el procesamiento de los desechos sólidos para el saneamiento ambiental.	19	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento Aplicado a los jefes de familia de la comunidad Punto Azul, de Libertad Estado Barinas.

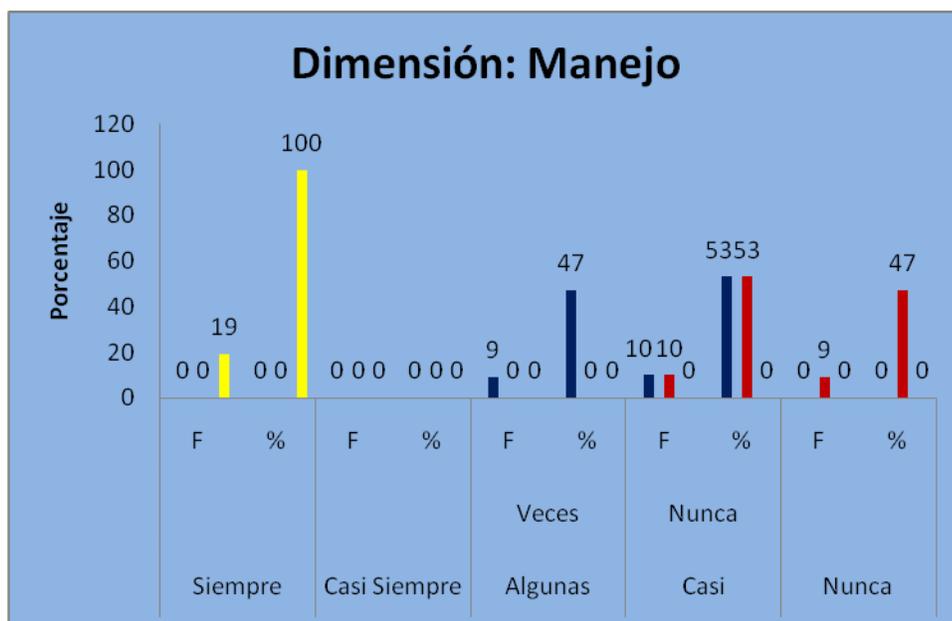


Grafico N° 4

Considerando las respuestas obtenidas y reflejados en el cuadro 4, grafico 2, en el ítems 10, cuarenta y siete por ciento (79%) de la población encuestada señaló que “Algunas Veces” han recibido formación sobre como manipular los desechos sólidos domésticos, y Un cincuenta y tres por ciento (53%) expreso que “Casi Nunca”, según Tchobanoglous, G. 1996, manifiesta que la manipulación y la separación de desechos involucran las actividades asociadas con la gestión de desechos hasta que estos son colocados en contenedores de almacenamiento para la recogida. La manipulación incluye el movimiento de los contenedores cargados hasta el punto de recogida.

Con respecto al ítems 11, el cincuenta y tres por ciento (53%) expresaron que “Casi Nunca” en la comunidad se organizan para acumular y reutilizar los desechos sólidos domésticos, y un cuarenta y siete por ciento (47%) “Nunca”, según Tchobanoglous, G. 1996, define recogida como la capacidad de recoger los desechos sólidos y de materiales reciclables que anteriormente han sido clasificados e incluye también el transporte después de la recogida, al lugar donde se vacía el vehículo de recogida. Este lugar puede ser una instalación de procesamiento de materiales, una estación de transferencia o un vertedero. Y se dejan listos para su posterior transporte.

En el ítems 12, el cien por ciento (100%) expresaron que “Siempre” consideras importante aplicar el conocimiento el procesamiento de los desechos sólidos para el saneamiento ambiental, según Tchobanoglous, G. 1996, manifiesta que la Separación, Procesamiento y Transformación de Desechos Sólidos: la recuperación de materiales separados, la separación y el procesamiento de los componentes y transformación de los desechos sólidos que se produce en locaciones fuera de la fuente de generación de los desechos. Los tipos de medio utilizados para la recuperación de materiales residuales incluye recogida en la acera, los centros de recogida selectiva (bodegas) y los centros de recompra. La separación y el procesamiento de desechos que han sido separados en el origen y la separación de desechos no seleccionados normalmente tienen lugar en las instalaciones de

recuperación de materiales, estaciones de transferencia, instalaciones de incineración y lugares de evacuación. El procesamiento frecuentemente incluye: la separación de objetos voluminosos; la separación de los componentes de los desechos, por tamaño utilizando cribas; la separación manual de los componentes de los desechos la reducción del tamaño, mediante trituración; la separación de metales férreos, utilizando imanes; la reducción del volumen por compactación, y la incineración.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Los hallazgos derivados de éste estudio han orientado al investigador en primer lugar a Proponer un Plan de Formación Socio Ambiental En El Manejo De Los Desechos Sólidos Domésticos En el Sector Punto Azul, Parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas.

El objetivo Diagnosticar la formación socio ambiental que poseen los habitantes del sector Punto Azul sobre el manejo de los desechos sólidos domésticos. El mismo fue obtenido a través de la aplicación de un cuestionario determinando lo siguiente:

En la comunidad Punto Azul no se realizan actividades educativas relacionadas con la conservación ambiental.

La comunidad considera que la realidad ambiental actual influye en la situación y problemática social de la comunidad.

Se evidencia que en la comunidad no hay formación de valores ambientales del manejo adecuado de los desechos sólidos domésticos.

La comunidad manifiesta la necesidad de sensibilizarse en relación al cuidado ambiental y a la utilización de los desechos orgánicos.

Los miembros de la comunidad están dispuestos a recibir jornadas educativas direccionadas a la reutilización de los desechos sólidos en su comunidad.

El presente estudio de investigación es factible, ya que mediante el mismo se buscara alternativas de solución a una necesidad de un grupo determinado, como lo es el caso de la formación ambiental en el manejo de los desechos sólidos doméstico.

Recomendaciones:

En cuanto a las acciones del plan de formación ambiental se recomienda:

- Evaluar el ambiente interno de todos los habitantes de la comunidad de Punto Azul para determinar sus fortalezas y debilidades.
- Adecuar un espacio de almacenamiento para el reciclaje y clasificación del cartón, papel, periódicos, plásticos, vidrios, metales y basura en general, así como residuos orgánicos.
- Realizar campañas de difusión, sensibilización, en el uso y manejo de los residuos sólidos dirigida a la comunidad con acciones y eventos en materia ecológica ambiental.

CAPITULO VI

PROPUESTA

Programa formativo socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos.

Presentación de la propuesta

El programa formativo socio ambiental contienen los fundamentos que sentaran las primeras bases para implementar un conjunto de acciones que ayuden a la comunidad en la concienciación ambiental, a partir del manejo de conceptualizaciones, técnicas, estrategias y prepararlos en la construcción de una mejor sociedad ecológica.

Justificación de la propuesta.

El programa permitirá abordar la problemática de carácter socio ambiental que ha afectado no solo a la comunidad de Punto Azul sino que atenta contra las comunidades circunvecinas implicando riesgos a la salud y desequilibrios ambientales. Referente a lo social, el estudio se refiere a un programa formativo en el manejo de los desechos sólidos domésticos caso: sector Punto Azul parroquia Libertad, Municipio Rojas del Estado Barinas. Es una respuesta e iniciativa a una situación que se caracteriza por la contaminación del ambiente, riesgo a la salud, apatía ante el problema y una débil participación e inconsciencia ante el problema.

Este programa permitirá a la comunidad no solo conocer sino también tomar conciencia de los efectos que producen en el ambiente las actividades humana, pues se hace necesario lograr la formación de individuos bien informados y responsables, que actúen de manera racional y cuyos esfuerzos se oriente a la resolución de problemas de forma integral; de allí es necesario desarrollar un espacio que permita compartir, analizar, enriquecer experiencias y actividades que responda a realidades concretas para la búsqueda de alternativas efectivas que conduzcan a enriquecer la calidad de vida individual y colectivo.

Objetivo General

Proponer un Programa formativo socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos domésticos en el sector Punto Azul parroquia Libertad Municipio Rojas Barinas (2018).

Objetivos Específicos

Sensibilizar a la Comunidad en el Manejo de los Desechos Sólidos Domésticos.

Promover la organización de carácter comunitario en el rescate y aprovechamiento de desechos sólidos.

Instalar y dotar un centro de acopio para almacenar los desechos sólidos reciclables y reutilizables.

Estructura de la propuesta

Para cumplir con los objetivos previstos y expuestos anteriormente, la propuesta se estructurara en tres fases: Fase I Diagnostico, Fase II Factibilidad de la Propuesta, Fase III Diseño de la Propuesta.

Factibilidad

Fase I: Diagnóstico.

Producto del análisis de los resultados que se obtengan en la recolección de la información, se evidenciara la necesidad de proponer un programa formativo en el manejo de los desechos sólidos domésticos, en el sector Punto Azul de la Parroquia Libertad, municipio Rojas del Estado Barinas. Lo cual va a incidir positivamente en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En ese mismo orden de ideas, esta propuesta de formación socio ambiental comunitario considera como un elemento abierto y dispuesto para la búsqueda de soluciones que mejoren y enriquezcan la adquisición de aspectos cognoscitivos de igual manera la recopilación de estrategias a través de esta primera fase servirá de apoyo fundamental en el proceso investigativo. Sobre las mismas líneas de acción el escenario comunitario

brindara oportunidades diversas para la indagación y formulación de las hipótesis inherentes al fenómeno objeto estudio.

Fase II: Factibilidad de la Propuesta

El presente estudio es factible, por cuanto el mismo, permite la búsqueda de soluciones diversas y que las mismas permitirán, no solo determinar las necesidades del fenómeno objeto de estudio, sino que también permitirá tener una visión clara, precisa y universal de todos los elementos que conforman la presente propuesta. En este sentido, se diseñará y se planteará una propuesta que mejorara significativamente la conducta de los involucrados en este proyecto de investigación.

Factibilidad Educativa

El programa formativo socio ambiental en el manejo de los desechos sólidos contienen los fundamentos que sentaran las primeras bases para implementar un conjunto de acciones que ayuden a la comunidad en la concienciación ambiental, a partir del manejo de conceptualizaciones, técnicas, estrategias y prepararlos en la construcción de una mejor sociedad ecológica.

Factibilidad Económica:

En cuanto a la propuesta que se presentara los recursos económicos serán aportados por los habitantes del sector lo que facilitara su ejecución, así mismo cumple con un rol primordial en la formación integra así como también contribuirá a dar accesibilidad para la supresión de gastos inherentes a las actividades ambientales programadas de manera sistemática y cronológica. Es necesario mencionar que la amplitud, el éxito en su aplicación dependerá del factor económico, en palabras más sencillas en su factibilidad económica.

Factibilidad social

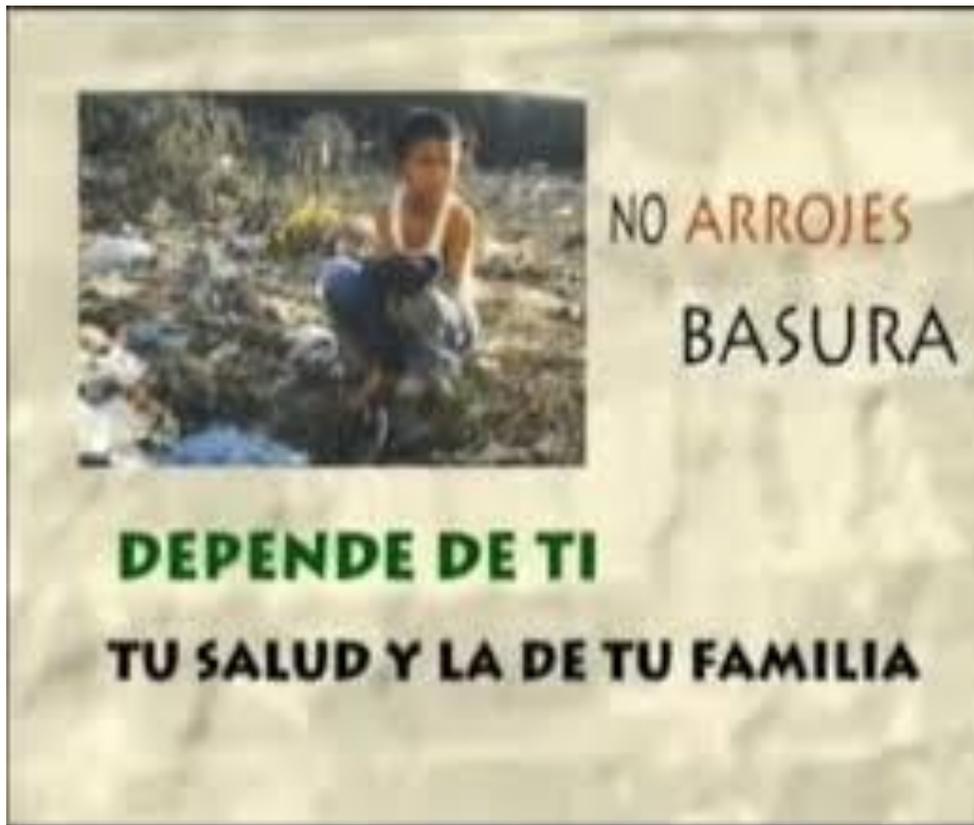
El diseño de actividades de la propuesta "Propiciar actividades formativas en el manejo de los desechos sólidos domésticos brindará a la comunidad bondades que fortalecerán la vida ambiental, del mismo modo se

desplegarán campañas socio ambientales con el propósito de optimizar la disposición del individuo objeto de estudio, atendiendo a las características actitudinales diversas, pedagógicas y académicas, así mismo se generarán las posibilidades de ampliación y propagación de carácter cultural, a manera de contribuir con una mejor calidad vida de los habitantes del sector.

Unidad Ejecutora de la Planificación

La aplicación del “Programa Formativo socio ambiental en los desechos sólidos se realizara por los individuos objeto de estudio y el autor de esta investigación, de manera colaborativa, la cual se cimentara en el manejo de estrategias en el área de la Educación Ambiental que involucren a la comunidad en actividades esenciales para la mejora integral de nuestro entorno.

TU CALIDAD DE VIDA



DEPENDE DE TI

TU CALIDAD DE VIA DEPENDE DE TI

Objetivo: Sensibilizar a la Comunidad en el Manejo de los Desechos Sólidos Domésticos.

Contenido: educación ambiente, contaminación, desechos sólidos, manejo de los desechos sólidos, efectos del impacto ambiental

Estrategias:

- Se ejecutaran jornadas de formación.
- Se ejecutaran actividades con la participación activa de los miembros de la comunidad.
- Se realizaran afiches, panfletos, folletos.

Actividades

Se realizara la formación a través de talleres, conversatorios, exposiciones y lluvias de ideas.

Elaboraran en grupos obras culturales alusivas al ambiente, importancia y consecuencias.

Confeccionaran con materiales de desechos orgánicos afiches, panfletos, folletos concernientes al cuidado ambiental

Tiempo:

6 Horas ejecutadas en dos secciones

Responsables

Miembros de la comunidad

TU CALIDAD DE VIA DEPENDE DE TI

Objetivo: Promover la organización de carácter comunitario en el rescate y aprovechamiento de desechos sólidos.

Contenido: organización, planificación, reutilización de los desechos sólidos, ornamentación.

Estrategias:

- Conformación de brigadas.
- Presentación de documentales
- Recolección de desechos sólidos según su composición.

Actividades

Se conformaran en grupos ambientales y realizaran propuesta de normativas educativas ambientales.

Realizaran dramatizaciones en correspondencia al tema presentado.

En colectivo ejecutaran recolección de materiales orgánicos reutilizables para su aprovechamiento.

Tiempo:

8 Horas ejecutadas en 3 jornadas

Responsables

Miembros de la comunidad

TU CALIDAD DE VIA DEPENDE DE TI

Objetivo: Instalar y dotar un centro de acopio para almacenar los desechos sólidos reciclables y reutilizables.

Contenido: contenedores, fabricación, estructuración centro de acopio, beneficios.

Estrategias:

- Ubicación de .un espacio geográfica
- Elaboración de contenedores
- Uso adecuado de los desechos sólidos.

Actividades

La comunidad solicitara un lugar adecuado para el almacenamiento de los desechos sólidos.

Confeccionaran con materiales de reciclaje cestas o contenedores.

Clasificaran los desechos de acuerdo a la reutilización que puedan generarse con ellos.

Tiempo:

10 Horas ejecutadas en 4 secciones

Responsables

Miembros de la comunidad

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. 2012. El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica (6ªed.). Caracas, Venezuela. Editorial: EPISTEME C.A.
- Arias, F. 2012. Metodología de Investigación. Editorial Comarte. Ecuador.
- Bury, 1971. Nuevas legislaciones, y ordenadas del Libertador Simón Bolívar para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- Briones (2002) La investigación cuantitativa.
- Briones (2002). Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia: Arfo.
- Burgelman (2002). Expone: tasas de generación de desechos por día y por habitante.
- Castro (1994) "Manejo de Residuos Sólidos" en la ciudad de Quito Ecuador CEPIS/ Organización Mundial de la salud ambiental.
- Castillo, M. (2009) Integración de la Comunidad como Eje Motor de la Autogestión Educativa. Tesis de maestría no publicada. Universidad Experimental del Táchira.
- Choles, V. (2013). Proyecto de grado Gestión Integral de Residuos Sólidos en Colegios Sostenibles:
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 5453. Marzo 24 de (2000). Caracas, Venezuela.
- Diccionario de la Real Academia Española (2006).
- Díaz (2006), Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo México: Mc Graw – Hill.
- Eschenhage (2005,). En su libro inicio de la "la educación ambiental".
- Fidias Arias (2004) Metodología de la investigación.
- García, M. (2015). "Lo que el viento nos trajo. Proyectos de generación de energía eólica en Tehuantepec, Oaxaca", en Estudios Agrarios, vol.14,

- núm.39, Nueva época. México: Procuraduría Agraria.
- García, M. (2015), en su tesis de magister en educación ambiental, “Programa para el Fortalecimiento de la Educación Ambiental Dirigidos a los Docentes del Nivel de Educación Primaria de la U.E. Alto Barinas
- González, E. (1996). La Educación Ambiental. Un Nuevo Campo de Acción.
- Gligo, 1992. En la dramática historia de sumisión de los pueblos Indígenas.
- Hernández, R. Fernández, C. Batista, P. (2010). Metodología de la Investigación Edit. Mc Grau. México.
- Hays, 1998. El conservacionismo y su influencia en la América Latina y el Caribe.
- Jaramillo, 2007 “Guía para el diseño, construcción y operación de rellenos sanitarios manuales”. División de Salud y Medio Ambiente. Programa de Salud Ambiental, Organización Panamericana de la Salud. Serie Técnica 28. Washington D. C., 1991.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2007). Gaceta Oficial número 38692. Mayo 28 Caracas.
- Maguregi, (2011). Educación ambiental impactos sobre la biosfera generado por los humanos.
- Márquez (2012). El proyecto de investigación, Guía Para la Elaboración de Proyectos Pre y Pos grado. (2ª Ed.). Barinas, Venezuela: Colección Docencia Universitaria UNELLEZ.
- Martínez, (2011) “La enseñanza ante los nuevos canales de comunicación” en Tejedor, J. y Valcárcel, G. (1.996): Perspectivas de las Nuevas Tecnologías en la Educación. Madrid: Ediciones Narcea.
- Navarro, G. (2016) en su trabajo titulado; Manejo Integral de Desechos Sólidos Mediante el Compostero.
- Prado, c.p. García, (2013). La educación ambiental.
- Ramírez, J. (2004). Herramientas para la Participación. Ediciones Mepla. Cuba.
- Ruiz (1994). Instrumento de Investigación Educativa procedimientos

- Para su diseño y validación. (2ª Ed.). Editorial CIDEG. Barquisimeto.
- Ruiz, 1994. El aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables.
- Salazar (2013) expresa, que es necesario que los ciudadanos desarrollen los conocimientos y actitudes, de una cultura de gestión de los desechos sólidos.
- Salazar (2013). El liderazgo Transformacional ¿Plan Para Organizaciones Educativas que aprenden? Uní Revista.
- Sánchez R, Najul, M. y otros (2014) publicaron en la revista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela.
- Sánchez, (2014) Gestión de residuos sólidos en San Juan de la Maguana.
- Sauvé, (2004,) corrientes ambientalistas, naturalista, Conservacionista, Sistémica, Naturalista, humanista Resolutiva, Científica y la de Sostenibilidad.
- Tamayo y Tamayo (2013) Métodos y técnicas de investigación. Caracas, Venezuela.
- Tchobanoglous, George., Theissen, Hilary., y Eliassen, Rolf 1982. Desechos Solidus. Principios de ingeniería y administración. Serie: ambiente y los recursos naturales renovables. Mérida.
- Tejada, G. (2017), en su trabajo de Doctor en Biología Ambiental, titulado: "Determinación del Potencial de Rehusó de los Residuo Sólidos Generados en el Distrito de Mollendo, Arequipa 2017.
- UPEL (2011) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas, Venezuela: FEDEUPEL.
- UPEL; 2012 Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas, Venezuela: FEDEUPEL.

ANEXOS

ANEXO “A”

Formatos de Validación del Instrumento



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

COMUNICACIÓN PARA LOS EXPERTOS

Barinas, Noviembre de 2018

Ciudadano

Presente

La presente tiene como propósito solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento de recolección de datos del proyecto de investigación denominado: Formación Socio Ambiental en el Manejo de los Desechos Sólidos Domésticos del Sector Punto Azul Parroquia Libertad del Municipio Rojas del Estado Barinas. Usted ha sido seleccionado para la validación de dicho instrumento, por considerar sus méritos académicos y profesionales, que le permitirán cumplir con los objetivos para los cuales fue seleccionado y a través de sus recomendaciones y observaciones para lograr una información más objetiva del mismo. El instrumento elaborado se aplicará a los jefes de familia que residen en las proximidades del matadero municipal de libertad estado barinas, el cual ha sido estructurado en función de los objetivos, variables, dimensiones e indicadores contenidos en la operacionalización de las variables.

Sin otro particular a que hacer referencia queda de UD.

Jesús Hidalgo



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Formato para la revisión y validación del instrumento diseñado.

APELLIDOS Y NOMBRES:

LUGAR DE TRABAJO:

CARGO QUE DESEMPEÑA:

TITULO OBTENIDO: Magister o Doctorado Scientiarum en
_____Mención

: _____

INSTRUCCIONES:

1- Indique con precisión en el instrumento anexo si es pertinente a las variables de estudio.

2- Lea detenidamente los ítems de acuerdo a cada indicador.

3- Emita su criterio marcando, en el espacio señalado: (A) Dejar, (B)

Modificar, (C) Eliminar, (D) Incluir otra pregunta.

Hoja de registro para la validación del instrumento dirigido a los expertos.

N ^a	A	B	C	D
ITEMS	DEJAR	MODIFICAR	ELIMINAR	INCLUIR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES:

FIRMA: _____

C.I.Nº: _____



Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Datos personales y académicos del experto

DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL EXPERTO

Apellidos y Nombres:	C.I:
1 Ygáñez Ygáñez Eddys Alonso	113739071
2 Aquirre Gómez Orlando Balsamino	29548356
3 Nora Jiménez Suelly Nathiuska	317.659.695

Dirección de habitación	Telf.	E-mail.
1 Barrio el Playón - Libertad	102736630106	1eddygyganez@gmail.com
2 Barrio Punta Brava	202736630611	2ledorlando@hotmail.com
3 Los Compadres - Libertad	302736630799	3Suellymorales@gmail.com

Título de pregrados obtenido
1 Licenciado en Educación Mención Castellano y Literatura.
2 Licenciado en Educación Integral.
3 Licenciada en Educación Integral.

Título de posgrados obtenidos
1 Nsc Planificación Global.
2 Nsc Planificación Global
3 Nsc Ciencias de la Educación.

Eddys Ygáñez
Firma

C.I: 113739071

Orlando
Firma

C.I: 29548356

Suelly
Firma
C.I: 317.659.695

ANEXO “B”
Modelo del Instrumento de Recolección
de Datos



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
 OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
 VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
 MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Instrumento aplicado a Los jefes de familia del sector Punto Azul.

Legenda: S: Siempre, CS: Casi Siempre, AV: Algunas Veces, CN: Casi Nunca, N: Nunca.

Nº	Ítems	S	CS	AV	CN	N
1	En la comunidad se realizan actividades relacionadas con la naturaleza, utilizando la didáctica recreativa.					
2	Identifica usted los diferentes componentes de un sistema ambiental que permite equilibrar la relación entre el hombre y su ambiente.					
3	Considera que la realidad ambiental actual influye en la situación y problemática social de la comunidad.					
4	La construcción de una cultura ambiental permitirá que futuras generaciones disfrute de los recursos naturales.					
5	En la comunidad se aplican estrategias culturales para transformar la realidad ambiental.					
6	Se evidencia en la comunidad valores ambientales a través del manejo adecuado de los desechos sólidos domésticos.					
7	Te gustaría recibir jornadas educativas direccionadas a la reutilización de los desechos sólidos en tu comunidad.					
8	Utilizas adecuadamente los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos provenientes del hogar.					
9	Consideras necesario la sensibilización ambiental en relación a la utilización de los desechos orgánicos.					
10	Has recibido formación sobre como manipular los desechos sólidos domésticos.					
11	En la comunidad se organizan para acumular y reutilizar los desechos sólidos domésticos.					
12	Consideras importante aplicar el conocimiento el procesamiento de los desechos sólidos para el saneamiento ambiental.					

FOTOS DURANTE LA APLICACION DEL INSTRUMENTO



EVIDENCIA DEL VERTEDERO DE DESECHOS EN LA CALLE

